

16

octubre
1992 año 7

boletín del instituto de la vivienda

ISSN 0716 - 5668

facultad de arquitectura y urbanismo-u.de chile

BOLETIN N° 16
AÑO 7 - Octubre 1992

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

Académicos:

Araos H., Silvia
Arditi K., Clara
Carrasco P., Gustavo
Gurovich W., Alberto
Haramoto N., Edwin
Kassens P., Jurgen
Letelier P., Sofía
Martínez, Liliana
Peillard G., María Teresa
Rugiero P., Ana María
Sepúlveda M., Orlando
Sepúlveda O., Rubén

Director Responsable y Representante Legal: Alberto Gurovich
Director Reemplazante: Orlando Sepúlveda
Comité Editor: Edwin Haramoto, Sofía Letelier, M. Teresa Peillard, Orlando Sepúlveda
Diagramación y edición computacional: Ana Rugiero
Asesoría en computación: María Eugenia Pallarés, Unidad de Computación FAU - UCH
Diseño de portada: Profesor Carlos Rojas Maffioletti
Difusión y ventas: Patricio Pastor H.

Editor: Orlando Sepúlveda Mellado
INVI - FAU - UCH. Marcoleta 250, Santiago de Chile.
Teléfono: 2226501 - Anexo 228. Fax: 2222578

Impreso en los Talleres FAU - U. de Chile

ISSN 0716-5668

Las opiniones vertidas en el Boletín INVI son de responsabilidad individual del autor y no representan necesariamente el pensamiento del Instituto de la Vivienda.

Toda reproducción total o parcial del contenido del presente Boletín está prohibida sin la debida autorización, excepto para citas o comentarios, mencionando la fuente.

Indice

Editorial..... 3

Artículos

Lugar y Sistemas Autorreferentes. Hacia un Enfoque para el Estudio de los Conjuntos Residenciales Urbanos. Patricio De La Puente et alt. 5

Las Construcciones en Tierra en Ecuador. Innovaciones Tecnológicas. Patricio Ceballos Salas. 18

Mujer, Vivienda y Calidad de Vida. Silvia Araos..... 26

Acceso al Financiamiento de la Vivienda para Grupos de Escasos Recursos. Ricardo Tapia. 34

Actividades INVI

Docencia

Seminario Taller de Actualización Post-Título: "Nueva Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Su efecto en la Vivienda. Liliana Martínez M. 43

Informativo

Ultimos Documentos Recibidos

Patricio Pastor H.....44

Legislación Habitacional

Patricio Pastor H. 51

Después de haber preconizado durante varios años, a través de nuestro Boletín, el cultivo de los valores locales, especialmente en lo que se refiere a cultura e identidad, como requisitos previos para reconocer formas de vida propia y concebir en consecuencia, las tipologías habitacionales adecuadas para cada lugar y región, no podemos dejar de comentar la reciente aprobación de la ley de Gobiernos Regionales.

"Es la ley más importante dictada en los últimos años, según declaración de parlamentarios oficialistas y de oposición. En efecto, no sólo se otorga a las autoridades locales la capacidad de administrar recursos, sino que especialmente se espera de ellas que generen cultura e identidad regional. Incluso se otorga facultades normativas a los Gobiernos Regionales para hacer aplicaciones distintas a las disposiciones de las leyes generales de la República, cuando hayan materias que así lo admitan.

Por lo pronto, el Sub Secretario de Desarrollo Regional Administrativo, aclaró que entre otras disposiciones, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, al igual que el MOP, afianzará todo programa de mejoramiento, sobre la base de decisiones regionales; y los Consejos Regionales (organismos de representación local que aprueban presupuestos, planes de inversión, normas y fiscalización al Intendente) decidirán las inversiones que se hagan en definitiva." (1)

Pensamos que a la presente fecha y desde el punto de vista normativo, el país ha sentado las bases administrativas necesarias para que las autoridades regionales den libre cauce a la voluntad local y expresión de sus intereses y puedan manifestarlo abiertamente, desarrollando sus recursos comparativos, perfilando con más nitidez su idiosincracia y perfil cultural; que hasta aquí sólo han despertado más interés como curiosidades folklóricas, que como auténticas maneras de ser y de vivir.

¡Atractivo y estimulante desafío para las regiones; más no fácil de llevar a cabo, en que

todo el país espera aprovechar para la obtención de mejores niveles de vida, basado en un diverso repertorio de antecedentes culturales, étnicos, geográficos, etc.!

Por otra parte y a escala comunal, el Presidente de la República ha declarado, a propósito de la asunción de las nuevas autoridades municipales, que "su desafío es responder a las inmediatas necesidades de la gente y en contacto con ella", agregando que "estas tareas tienen que asumirse entre municipalidades y juntas vecinales, con el fin de ir superando los problemas más apremiantes. Hay progreso cuando se conjuga la voluntad de las autoridades con las de la comunidad, por lo cual los pobladores deben participar activamente en la solución de sus dificultades". (2)

Estas declaraciones reafirman los postulados de Joan Mac Donald que expresara algunos años atrás para fundamentar sus propuestas de vivienda progresiva, reconociendo la gran capacidad de gestión de las familias de estratos más bajos para materializar por sí mismos su propia vivienda y dejando en evidencia una inimaginable capacidad de generar recursos. (3)

Esta investigadora hacía un llamado en aquel entonces, para aprovechar y canalizar institucionalmente estos insospechados recursos, para enfrentar con más realismo el endémico déficit habitacional del país.

No obstante, haciendo un ligero recuento de las disposiciones adoptadas, vemos que aún queda mucho por hacer en este mismo sentido. No tanto dentro de la nueva línea de acción habitacional, llamada Vivienda Progresiva, sino que en un espectro más amplio del quehacer poblacional, donde los conglomerados socialmente organizados en Juntas Vecinales, tienen mucho aún que decir y aportar.

El usuario es el único y último agente que aún no se le incorpora total y efectivamente al proceso habitacional, siendo quizás el más importante de todos, porque en definitiva es él, el destinatario del producto obtenido del proceso habitacional. Sólo él sufre o aprovecha los errores o aciertos de la acción habitacional que despliegan otros.

El usuario conoce por experiencia propia los problemas habitacionales de los sectores más modestos de la población y aprovechando positiva e inteligentemente su visión, podríamos reforzar su participación, especialmente con el aporte de antecedentes en etapas previas a la construcción de la vivienda, esto es en la etapa de prospección, planificación y diseño.

Es en este sentido que entendemos las palabras del Primer Mandatario, cuando llama a las nuevas autoridades edilicias a trabajar mancomunadamente con las juntas vecinales.

No olvidemos que el principio de la Participación fue uno de los fines de la campaña eleccionaria de esta administración; y más ampliamente, el sentir y anhelo de todo el país.

1) El Mercurio, del 17-09-92, Pgs. A-1 y A-8.

2) El Diario, del 16-09-92, pg.9

3) Mac Donald, Joan: "Vivienda Progresiva". Ed. CPU, Stgo. Chile. 1987.

Lugar y Sistemas Autorreferentes

Hacia un Enfoque Integrador Para el Estudio de Conjuntos Residenciales Urbanos

El presente artículo intenta plantear las bases de un marco conceptual que incorpore elementos arquitecturales y sociales para lograr una interpretación interdisciplinaria en el estudio del desarrollo de los conjuntos residenciales y urbanos. A partir de las categorías centrales de la propuesta sistémica de Niklas Luhmann y de la noción de lugar, se describen y examinan los procesos relevantes de diferenciación socio-espacial relacionados con las familias, el vecindario y la comunidad.

INTRODUCCION

El estudio de los hábitat residenciales pobres ha contemplado múltiples dimensiones con distintos énfasis, según sea la óptica disciplinaria utilizada. Por lo común se han distinguido los aspectos físico-espaciales de los socio-culturales apuntando respectivamente a los intereses propios de las vertientes arquitectónica y sociológica.

Aunque esta distinción analítica de la realidad ha proporcionado un conocimiento acumulado de gran valor, bajo el supuesto ineludible que todo proceso de investigación debe elegir alguna expresión acotable dentro de la diversidad existente, por otro lado, ha conducido a la elaboración de explicaciones reduccionistas producto del desarrollo de marcos conceptuales independientes. De esa forma, se ha intentado dar cuenta de la dinámica social aludiendo a variables físico-espaciales como causas, o se ha pretendido que los cambios en la base material del hábitat son siempre función de la cultura y la estructura social.

En una reciente publicación, CEPAL asume lo anterior como una crisis de los paradigmas sobre la realidad urbana (CEPAL, 1989). Al respecto, se afirma que ninguno de los acercamientos disciplinarios ha resuelto adecuadamente la relación entre formas espaciales y procesos sociales. Se trataría de conceptualizaciones insuficientes, "siendo la raíz de ello el considerar que lo espacial puede definirse y tratarse como algo autónomo respecto de lo social, esto es, como una variable externa aunque relacionada con las variables sociales" (CEPAL, 1989: 116).

1 Este artículo forma parte del Proyecto FONDECYT 1114-92 "La Incidencia del Programa de Lotes con Servicios en el Desarrollo Progresivo. Evaluación y Propuesta Regionalizada", que llevan a cabo los autores en conjunto a Edwin Haramoto, Ignacio Canales y Carlos Bastías en el Instituto de la Vivienda y el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

Estas ambigüedades y contradicciones teóricas, sumadas a una incapacidad para abordar la crisis de la ciudad en Latinoamérica, lleva a este organismo a proponer un cambio de enfoque hacia uno de carácter interdisciplinario, global y dinámico.

Elo implica asumir el estudio de procesos más que de situaciones y por lo tanto entender que *no existen problemas "en" los hábitat, sino "de" los hábitat*, porque el espacio no constituye un receptáculo pasivo de lo social sino una dimensión activa y constituyente de la realidad de los ambientes residenciales.

Algunas de estas ideas no son nuevas ya que, durante a lo menos las tres últimas décadas, los estudiosos de los conjuntos residenciales se han servido de una perspectiva sistémica que les permita interpretar globalmente los fenómenos que ocurren en su interior. De manera declarada o implícita, lo cierto es que muchos investigadores han debido recurrir a categorías relacionales para trabajar con variables de distinto orden.

Desde los coloquios organizados por el Comité de Ciencias del Comportamiento, en Chicago en los años cincuenta, donde ya resultaba clara la utilización de principios sistémicos, las investigaciones orientadas bajo esta forma de concebir los fenómenos urbanos se han multiplicado.

La ciudad pasó a entenderse en relación a su contexto y a las funciones desempeñadas por sus elementos componentes, y el sistema residencial en relación a las viviendas y a las personas que las habitan, intentando demostrar la interdependencia de las partes a través de la descripción de la estructura del todo.

A partir de esa matriz conceptual inspiradora, se ha transitado desde una concepción mecánica de la realidad, hacia una visión evolutiva, ya sea simulando modelos complejos de interacción o formulando metodologías que faciliten la toma de decisiones (BAILLY, 1978).

No obstante, ambos senderos continúan vinculados a la línea clásica de la teoría general de sistemas, que

como tal puede aplicarse indistintamente a una diversidad de fenómenos donde predomine una perspectiva holística por sobre el estudio de partes aisladas. Es decir, las contribuciones efectuadas en el ámbito urbano a partir de la visión de sistemas, se basan directa o indirectamente en el enfoque de sistemas abiertos, formulado por Ludwig von Bertalanffy en los años cincuenta.

Recientemente, la inauguración de una teoría de sistemas socioculturales como una vertiente con principios propios y contenido independiente, aplicable específicamente a realidades sociales concretas, permite avanzar fructíferamente en el análisis de los hábitat residenciales, incorporando una diversidad de componentes tanto físico-espaciales como socioculturales. Dicho aporte, se encuentra representado por la obra del sociólogo alemán *Niklas Luhmann*, quien rompe con la tradición precedente, *al sustituir las ideas clásicas de causalidad sistémica y descartar la supuesta existencia de constantes estructurales* (ARNOLD, 1988).

La perspectiva de Luhmann resulta una opción que, junto con recoger los avances epistemológicos más relevantes de los últimos años, ofrece un acercamiento que enfatiza lo contingente y, portanto, pretende superar las definiciones apriorísticas de elementos, relaciones y fronteras de los sistemas. Este cambio de perspectiva se relaciona, según este autor, con uno de los principales problemas de la teoría clásica de sistemas, cual era asumir que la realidad sistémica constituye un estado provocado por efectos funcionales, contradiciendo una característica central de los sistemas sociales, que es *su no dependencia incondicional de efectos específicos*. Así es posible reemplazar el estudio formal de estructuras, elementos y funcionamiento, por la observación particular de su comportamiento real (LUHMANN, 1973).

1.- ALGUNAS CATEGORIAS CENTRALES DEL ENFOQUE LUHMANNIANO

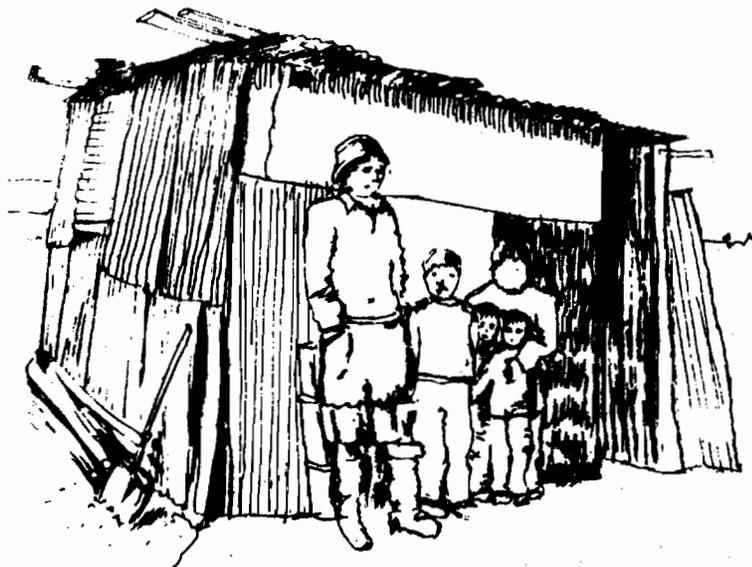
Uno de los puntos centrales para aproximarse al enfoque propuesto por Luhmann, es la *noción de complejidad* ubicada en un marco teórico básico dado por la teoría de sistemas. Sin embargo, el autor propone un cambio de paradigma *al pasar de la distinción de todo y partes a la de sistema y entorno* (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Así, es posible investigar la función de las estructuras y las de un sistema, sin que sea necesario suponer una estructura global como punto de partida (LUHMANN, 1973).

Como el sistema ya no se considera algo dado, resulta posible preguntarse por su actividad fundamental, que es, según el autor, *"la comprensión y reducción de la complejidad del mundo circundante"* (LUHMANN, 1973: 113).

Rodríguez y Arnold señalan que Luhmann incorpora el concepto de complejidad de la cibernética, pero que *a diferencia de las máquinas, los sistemas sociales se identifican por el sentido*. Este se logra por el establecimiento de *límites, que no son físicos sino de significado*, pues aluden a la comunicación, aún cuando algunos límites físicos como el territorio, puedan simbolizar límites de sentido (LUHMANN, 1971, citado por RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Como realidad concreta física e histórica, los sistemas socioculturales son capaces de mantener una relativa independencia respecto de los cambios en el medio. Esta autonomía y elasticidad para compensar la influencia del medio, son para Luhmann sus principales logros, de manera tal que la presencia de fines no constituye la referencia explicativa última para la comprensión del sistema, sino sólo una posible guía para la configuración de las relaciones sistema-medio (LUHMANN, 1973). Tampoco se plantea una construcción arbitraria por parte de un investigador que define analíticamente un sistema y el entorno.



Fuente: Boletín Nº 3 Junio 1987. INVI-FAU-UCH.Stgo.

El enfoque involucra importantes consecuencias para el análisis de sistemas sociales reales, en cuanto a sus posibles diferencias estructurales y para determinar los fines que satisfacen en su dinámica. Cabe así la posibilidad de modificación de sus fines, multiplicidad de ellos, o metas superpuestas e inclusive antagónicas al interior de sus fronteras.

Lo anterior no significa que la teoría intente reproducir la realidad, lo que sería una pretensión imposible, ya que la referencia a ella supone un observador que realiza operaciones de distinción en la realidad. De ahí que *"todo sistema que se distingue, lo hace en la realidad, así como todo el que desaparece, desaparece en la realidad"* (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991: 87).

Como los sistemas sociales emergen en términos de identidad y diferencia respecto de un entorno, la teoría de Luhmann es una *teoría de la autorreferencia*. Esto implica que todo sistema social se refiere a sí mismo tanto en su constitución como en las operaciones fundamentales que lleva a cabo (LUHMANN, 1990). Un ejemplo es la dificultad entre dos personas de nacionalidad distinta para comunicarse, puesto que sus respectivos mensajes sólo tienen sentido dentro de sus códigos propios, no sólo por la frontera idiomática, sino por formas de vida diferentes.

Al existir en este enfoque una lógica evolutiva, aunque no un determinismo, *el proceso de reducción de la complejidad -es decir de construcción del sistema- requiere de tiempo*, porque constituye operaciones de distinción que ocurren en la realidad. Para que esto suceda, un conjunto de personas debe compartir un determinado significado, desde el cual pueden organizar su interacción, haciendo posible "lo social".

Este fenómeno social de significado compartido es asumido en el enfoque sistémico de Luhmann mediante la idea de *contingencia*, en relación a que algo puede ser o no ser. En otras palabras, *a la gama de posibilidades de acción que poseen los sistemas psíquicos, es decir los individuos*. "El problema de la contingencia se encuentra virtualmente siempre presente cuando está dado un sistema psíquico que experimenta sus posibilidades de acción y la *necesidad de actuar selectivamente*" (RODRIGUEZ, Y ARNOLD, 1991:103).

No obstante, como lo social no es la pura suma de los individuos, es necesario resolver una doble contingencia. "Tanto ego como alter tienen muchas posibilidades de acción, y la selección que cada uno haga, es contingente a la selección del otro" (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991:103).

Puesto que ninguna persona puede concretar todas las opciones posibles, se generan sistemas sociales que restringen las posibilidades de selección mediante procesos de comunicación. En la *doble contingencia* está implicada la condición de consenso, como también la alternativa de desacuerdo. Esto es así, porque sólo es posible negar aquello que se comprende (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

La doble contingencia resulta ser, en consecuencia, al mismo tiempo que un problema, la condición del surgimiento de sistemas sociales, constituyéndose así un sentido donde quedan definidos los límites del sistema. Mediante estos límites se acota lo perteneciente al sistema y lo no perteneciente a él, lo que dentro de él tiene sentido y lo que no lo tiene (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

El sentido surge como una estrategia selectiva de

posibilidades, pero que no elimina aquellas no seleccionadas, haciéndose posible su actualización para enfrentar nuevas contingencias. Sólo el tiempo niega definitivamente una posibilidad, pues dicha alternativa ya no se relaciona con las actuales contingencias. El sentido permite a las personas y a los sistemas sociales procesar la complejidad del entorno, constituyéndose como una categoría autorreferente, puesto que se refiere siempre a sí mismo para establecer lo significativo. Por ello, los sistemas constituidos por el sentido no pueden experimentar o actuar fuera de él (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Este puede descomponerse en una *dimensión real* (referida a objetos), una *dimensión social* (referida a otras personas) y una *dimensión temporal* (en referencia al pasado o al futuro) que orientan la selección de posibilidades y que actúan combinadamente para ordenar la experiencia humana. (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Según LUHMANN, *los sistemas sociales están compuestos de comunicaciones generadas por un sentido compartido como unidad básica, y no por personas*. "Los seres humanos, en consecuencia, no pertenecen al sistema social, sino a su entorno" (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991: 113).

Esto implica una fugacidad del sistema social, en la medida que el sistema desaparece cuando termina la última comunicación que no ha logrado conectarse con otra posterior para mantener su permanencia en el tiempo. De esta forma, el sentido se vuelve histórico al trascender los momentos particulares de la comunicación.

Este sistema de comunicaciones no sólo es autorreferente; también es autopoietico puesto que es capaz de reproducir los elementos de los cuales está compuesto, es decir nuevas comunicaciones. Esto no significa que un sistema social pueda existir sin seres humanos, sino que los supone como base. De ahí que LUHMANN (1990) sostenga que los sistemas psíquicos y los sistemas sociales han surgido coevolutivamente, pero constituyendo realidades clausuradas operacionalmente y

autorreferentes, de modo que lo psíquico no explica lo social, ni lo social puede explicar lo psíquico.

Ahora bien, de acuerdo a esta teoría, *no todos los sistemas sociales de comunicación son autopoiéticos ni todos los que han alcanzado este estado lo han hecho al mismo tiempo, ya que constituye un momento evolutivo avanzado* (ARNOLD, 1988). Ello no descarta la posibilidad que tienen los sistemas sociales de alcanzar dicho estado y lograr un alto grado de integración, pues *en la medida que emerge una comunicación interpersonal aparece un sistema social, con historia, es decir, aquella acumulación de las selecciones que posibilitaron su diferenciación*. (RODRIGUEZ ARNOLD, 1991).

En diversos grados, todo sistema puede concebirse como un conjunto de expectativas que a medida que se generalizan, dan origen a estructuras normativas estables que influyen en el comportamiento. Sin embargo, "los problemas de un sistema no son definitivamente resueltos por la estructura de manera que desaparezcan: obtienen sólo una forma determinada y en esta forma son impuestos al actor como carga de conducta" (LUHMANN, 1973: 71).

Para que exista cierta estabilidad en la estructura del sistema, son necesarios procesos de consenso social respecto de las expectativas de conducta, las cuales siempre deben estar institucionalizadas aún cuando no sean cumplidas siempre por todas las personas (LUHMANN, 1973)

Por este motivo, *el problema básico de todo sistema social es seguir reproduciendo comunicaciones para asegurar su permanencia, sean estas comunicaciones afectivas en el sistema familiar, comunicaciones sobre decisiones en el caso de las organizaciones, teorías en el caso del sistema científico, etc. No pueden existir, por tanto, sistemas funcionales más importantes que otros, pues cada uno está orientado a la reducción de la complejidad de su entorno respectivo*. Todo sistema considera su función como la más importante, y por ello los sistemas autorreferentes no compiten entre sí, puesto que diferencian su propio ámbito de sentido. "Las relaciones competitivas sólo pueden existir al interior de cada sub-



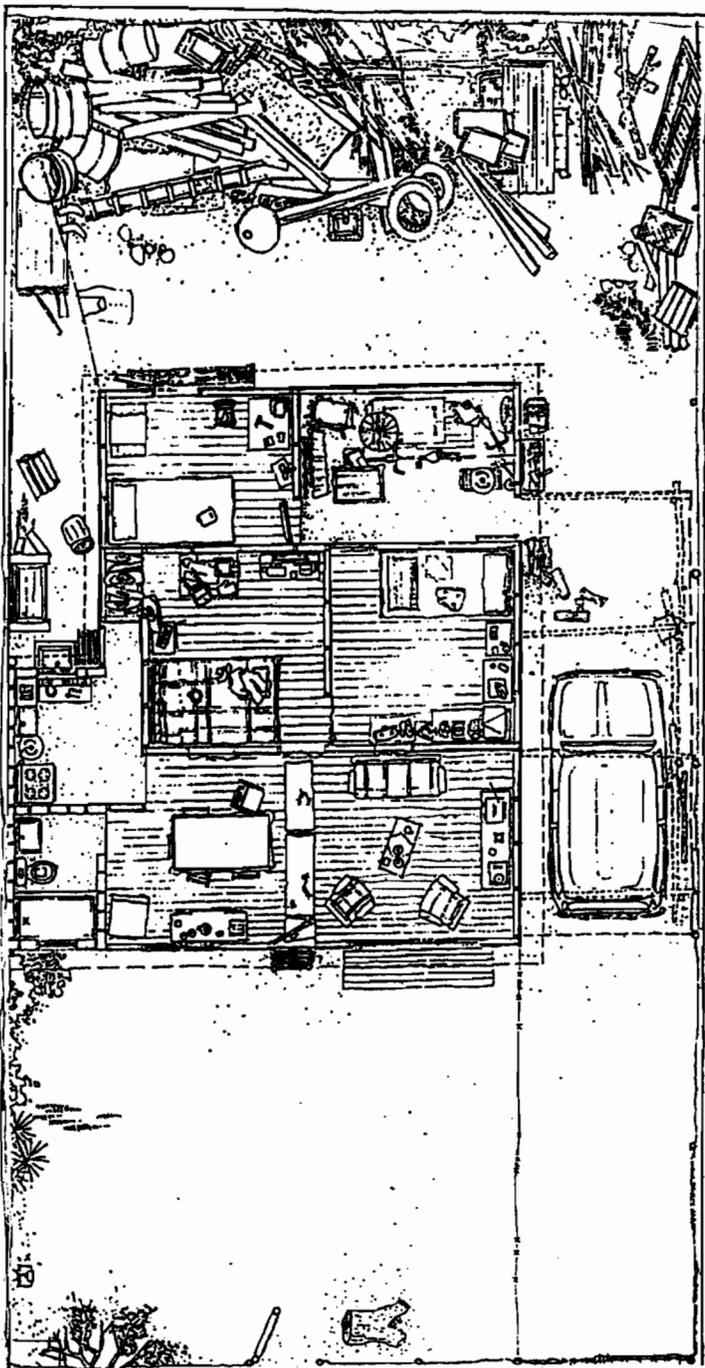
Campamento Condell. Boletín N°6, 1988 Pg.8. INVI-FAU-UCH. Stgo

sistema" (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991: 173) En otras palabras, la autopoiesis entendida como capacidad de un sistema para producir sus componentes a partir de sus propias relaciones, sólo opera a nivel de las funciones que realiza.

Por ejemplo, aún cuando la familia -donde el sentido de la comunicación está dado por lo afectivo- necesita de recursos materiales para subsistir (sentido propio del sistema económico), el dinero no puede usarse *legítimamente* dentro de ella pues se está corrompiendo el sentido propio con el que opera la reproducción del amor, el cual no se compra (LUHMANN, 1985).

Del examen de las categorías más relevantes del análisis Luhmanniano, queda en evidencia la capacidad del enfoque para ser aplicado a diversos niveles de interés de la vida social. Sin embargo, su aplicación a la dinámica interna de los hábitat residenciales urbanos, no puede efectuarse sin una conceptualización del espacio como una dimensión de la realidad susceptible de adquirir sentido para las personas.

En tanto teoría sociológica, tal conceptualización no es desarrollada por Luhmann, puesto que el énfasis está en la constitución de los diversos sistemas sociales y no en aquellos que puedan incluir el espacio territorial como una categoría en la cual fundamentar el sentido de la interacción.



Sistema Familia-Vivienda. Campamento 21 de Mayo. Calera de Tango, 1986.

2.- ESPACIO Y LUGAR

El tiempo y el espacio son dos ejes que han posibilitado al hombre y a la ciencia entender los fenómenos de la realidad, en la medida que permiten situar físicamente los objetos y otorgarles permanencia. Es claro sin embargo, que esta distinción es analítica ya que uno y otro pierden sentido cuando se expresan independientemente.

De ese modo, la extensión infinita existe sólo en potencia, puesto que el espacio no surge sin cuerpos que lo definan (MUNTAÑOLA, 1973), ni tampoco sin la presencia de un sujeto que interprete esos límites de extensión.

El espacio entonces, no posee únicamente una connotación física y natural, pues como realidad, requiere ser *vivido por alguien*. Sólo se puede conocer el espacio o los atributos del mismo mediante la experiencia, y la imagen que se hace de él corresponde a un espacio percibido con el que cada sociedad se identifica (GARCIA, 1986). Según Rapoport (1978), aunque el espacio es una parte importante del medio ambiente, no constituye un concepto simple y unitario en la medida que supera una realidad física y tridimensional.

En términos básicos, es posible distinguir entre el *espacio humano* (dentro del campo perceptual y experiencial del sujeto) y *espacio no humano* (fuera de su posibilidad de experiencia). El espacio humano, según este autor, daría cuenta de un ambiente situado dentro de un marco geográfico que afecta en especial a la gente que lo opera, puesto que es percibido por sus ocupantes de manera conciente, otorgándole una significación determinada y volviéndose un *espacio social* cuando es usado por grupos de personas.

Lo anterior implica obviamente la *dimensión temporal*, pues sólo el tiempo hace

posible la organización de percepciones y el surgimiento de consensos colectivos en torno a ciertos significados asignados al espacio.

Debido a esta doble realidad física y humana, frecuentemente diversos autores prefieren emplear el concepto de LUGAR para enfatizar *la interpenetración entre lo físico y lo social*. Frampton (1990) sugiere a este respecto, que la diferencia entre espacio y lugar fue formulada con gran claridad por el filósofo Martin Heidegger, quien opone el concepto latino *Spatium* in extensio, o espacio regularmente subdividido -y por tanto teóricamente infinito- al concepto teutón de *Raum* entendido como terreno o dominio fenomenológicamente delimitado. De esa manera, el *límite* no es aquello donde algo acaba, sino donde algo empieza su presencia. En otras palabras, *es cuando el espacio adquiere significación*. Lugar es entonces "tiempo en el espacio", que implica un proceso de lugarización a partir de la experiencia y la asignación de significado (MUNTAÑOLA, 1973)

El lugar pasa a ser entonces una relación dada entre espacio y conducta (MARTINEZ, 1980), en la medida que la vida no ocurre en el vacío ni en la eternidad, sino en un espacio y en un momento, un aquí y un ahora bien determinados (VAISMAN, 1974).

Estas determinaciones o normas que conforman la organización del espacio, poseen una cierta regularidad particular, porque están relacionadas sistemáticamente con la cultura de un grupo, de manera tal que lo que distingue un medio ambiente de otro es la naturaleza de las reglas codificadas. *Es por eso que la organización del medio ambiente es un hecho ideacional antes que un hecho físico*. El medio ambiente urbano es la organización del espacio, tiempo, significado y comunicación, siendo más importante las relaciones entre elementos y los patrones subyacentes a éstas que los elementos mismos, ya que es la naturaleza del significado la que difiere de un grupo a otro (Rapoport, 1978).

Lo anterior quiere decir que los significados

atribuidos al espacio no sólo son experimentados por sujetos aislados; también tienden a organizarse en experiencias comunes, pues tienen como marco un determinado contexto cultural que influye en sus formas de pensar, actuar y sentir. Y esto es porque todo grupo social genera pautas de comunicación para intercambiar significados, sin los cuales sería imposible la generación de normas, el sentido de pertenencia y la integración social.

Por lo tanto, un lugar para vivir se vuelve una interpenetración sociofísica en la que el hablar y el habitar el medio físico y el medio social se entrecruzan de forma simultánea, pero sin identificarse (MUNTAÑOLA, 1973).

La expresión simbólica - que es la conceptualización y la figuración del espacio en forma particular por cada cultura- si bien es dinámica, hace posible la estabilidad para los grupos, y en consecuencia la identificación, imagen, pertenencia y asignación de valor. Esta complementariedad es indicada por Canter cuando se refiere al *lugar* como una realidad que "no concierne exclusivamente a las actividades o sólo a los edificios que las alojan, sino a *aquellas unidades de experiencia dentro de las cuales actividades y forma física están amalgamadas*" (CANTER, 1977).

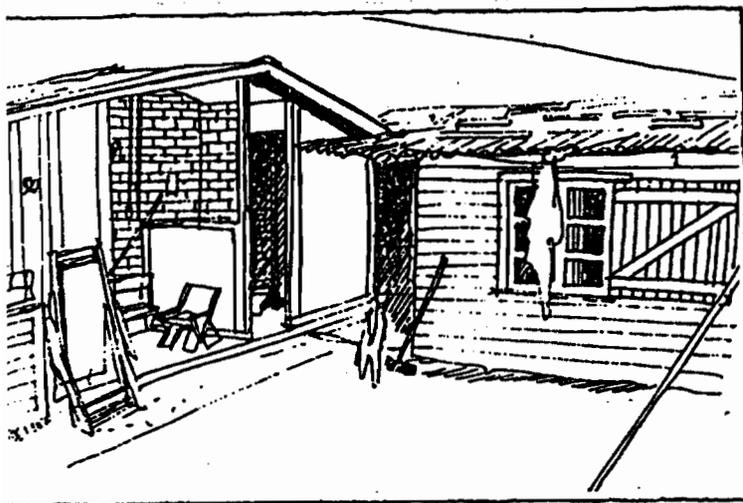
Esta noción reafirma una manera de hacer arquitectura más significativa y no meramente como un arte en la construcción de objetos. El mismo sentido es compartido por Nörberg-Schultz, para quien la arquitectura ha ayudado al hombre a dar significado a la existencia, ya que su contacto con fenómenos naturales, humanos y espirituales a través de la historia, se han traducido en determinadas formas físico- espaciales (NORBERG SCHULTZ, 1983)

El autor postula que la idea de lugar se expresa cuando "algo acontece", donde la *permanencia* favorece la formación de una *imagen ambiental* que posee *identidad, estructura y significación*. La permanencia, según Alexander, contribuye al *carácter*, que "se debe a la manifestación de ciertos *patrones de acontecimientos que ocurren en un lugar con mayor*

frecuencia. Acción y espacio son indivisibles, puesto que la acción se apoya en el tipo de espacio y éste a su vez reafirma un tipo de acción. Ambos forman una unidad, "un patrón de acontecimientos en el espacio" que es inventado por la cultura (ALEXANDER, 1981).

La noción de lugar constituye entonces un concepto suficientemente amplio para establecer nexos teóricos entre variables arquitectónicas y sociales, e identificar relaciones en diversos niveles analíticos. Por otra parte, es de utilidad para abordar problemáticas urbanas de distinto orden, superando interpretaciones restrictivas basadas exclusivamente en factores objetivos y cuantificables.

Lugar Familiar. Villa Los Héroes de la Concepción, Conchalí. 1986



3.- LUGAR Y SISTEMAS AUTORREFERENTES

La sociedad tiene una dimensión espacial y el espacio una dimensión social, pues si se asume que toda realidad social es producto de comunicaciones significativas y que algo ocurre cuando tiene lugar -es decir, cuando ha existido tiempo en el espacio-, resulta inevitable que todo lugar es lugar para alguien y que ese alguien no puede existir fuera de algún lugar. El espacio como lugar, en tanto sitio significativo, deja de ser pura forma geométrica para constituir espacio con destino, al ser reconocido, diferenciado y apropiado por un grupo, con el propósito de transformarse en el ámbito específico donde se efectúa la comunicación con sentido. Así la comunicación de significados compartidos requiere de la distinción del espacio como *el lugar propio de esa comunicación.*

Los grupos generan espacios donde cierto tipo de comunicaciones son coherentes o, por el contrario, resultan fuera de lugar. En esos términos, es evidente por ejemplo que una iglesia no es el lugar para entablar relaciones comerciales, como un banco no es lugar para orar.

Por otra parte, al extenderse los significados propios de un grupo hacia otros mayores, normalmente se modifican las fronteras físicas y simbólicas tanto a nivel macro como micro social. Por este motivo, la globalización de las comunicaciones ha significado una redefinición que supera los límites nacionales, expresada en la idea del planeta como una "aldea global".

A nivel de los hábitat residenciales urbanos, este fenómeno tiene su correlato a lo menos en tres niveles reconocibles, producto de sistemas de comunicación autorreferentes: *la familia, el vecindario y la comunidad.*

Cada uno de estos sistemas de comunicación tiende a generar fronteras que hacen significativas ciertas acciones para el sistema, en contraste a otras que no lo son. La configuración de esas fronteras de sentido tienen su correlato físico-espacial y ambas conforman el lugar.

Así la familia -donde las comunicaciones significativas están vinculadas a lazos de parentesco-, define

su lugar a partir de la vivienda y el sitio inmediatamente circundante, como el ámbito propio donde lo familiar ocurre y "debe ocurrir" según normas socialmente compartidas.

El *sistema familiar* surge como una forma de reducir aspectos de complejidad derivados de la satisfacción de necesidades biológicas (sexuales, reproducción, alimentación), afectivas (cuidado de los hijos, expresión de intimidad, entre otras), sociales (transmisión de valores, socialización de roles, normas), etc. En cada cultura, el contenido de las comunicaciones puede experimentar diversas modalidades o generar distintas estructuras normativas. Sin embargo, una constante es la definición de *la casa* como el espacio significativo para la interacción familiar, transformada en *vivienda* a partir de un proceso de lugarización.

Dicha lugarización implica generar un referente físico sin el cual la comunicación simbólica sería imposible de situar. De este modo, la comunicación familiar se clausura sobre su sentido particular, emotivo y total, al igual que la puerta de la casa se cierra para aislar la vivienda del ambiente externo.

Esta correlación entre el sentido autorreferente y las huellas físico-espaciales, que en forma conjunta dan cuenta del lugar, ratifican a la familia como el sistema de mayor estabilidad. Obviamente ello se explica por el factor tiempo, pues como institución está enraizada en la cultura de manera independiente al espacio que en un momento dado ocupe. En otras palabras la familia no constituye un sistema de comunicación que se organiza en torno al hábitat, ya que existe *antes* de establecer un vínculo territorial. El sistema familiar surge habitualmente antes de la vivienda, teniendo la posibilidad de recomponer varios lugares en torno a la misma pauta de interacción, al poder cambiar muchas veces de residencia con el transcurso del tiempo. Esos cambios no alteran fundamentalmente el sentido familiar, pero sí los atributos del lugar, en la medida que existe una nueva dinámica de adaptación al espacio. Pese a ello, los patrones que organizaron la situación habitacional anterior pueden provocar una poderosa influencia en el proceso de adecuación de la

familia a la nueva casa.

No ocurre lo mismo con el *vecindario*, segundo sistema observable al interior de los hábitat urbanos. Este depende invariablemente de la ubicación territorial que adopten las familias en los conjuntos residenciales. Por tal motivo, *su emergencia es un proceso simultáneo entre la configuración de las redes de comunicación y la delimitación del espacio vecinal*.

A diferencia de la familia, el vecindario surge en el hábitat estimulado por las interacciones frecuentes derivadas de la cercanía física entre las viviendas.

Las familias perciben de múltiples formas esa cercanía, que se traduce en visibilidad social. Concientes de ello, todo sistema familiar intenta una comprensión y reducción de la complejidad del hábitat donde se encuentra inserto, a través de la conformación de sistemas vecinales que constituyen pautas de comunicación restringidas respecto de todas las posibilidades que ofrece el conjunto residencial.

El vecino es entonces aquel que es reconocido como cercano en el espacio, que se vuelve confiable o no confiable, de acuerdo a si el resultado de las comunicaciones establecidas ha sido gratificante o desagradable. Dado que la cercanía aumenta las probabilidades de comunicación, el vecindario tiende a configurarse en torno a la calle o al pasaje, pero no incluye necesariamente a todos los habitantes que allí se ubican.

El vecindario constituye una diferenciación basada en la simpatía mutua, de manera que sólo parte de las familias físicamente cercanas conforman el sistema vecinal, clausurándose sobre sí mismo para mantener vigente ese tipo de comunicación. Además, no todo un pasaje, calle o cuadra, se identifica como el lugar propio de la interacción vecinal, sino *sólo aquel espacio donde la comunicación ocurre con mayor frecuencia*. Se entiende en este caso por *comunicación con sentido vecinal* las conversaciones habituales, favores, encargos, arreglos concertados y otras pautas basadas en la confianza recíproca y en la cercanía.

En consecuencia, el vecindario es un sistema-lugar basado en su propio sentido, que define su propio espacio físico distinto e independiente de la familia. Por esta razón no es posible entender a la familia como un subsistema del vecindario, pues *sus entornos respectivos están referidos a ambientes distintos*.

Del mismo modo, los vecindarios no definen necesariamente a la familia como su unidad constitutiva. Es posible encontrar al interior de una calle, vecindarios superpuestos según sexo, edad o intereses de los componentes de los grupos familiares, pudiendo variar considerablemente unos de otros. Así por ejemplo, viendas, y lo asuman formando parte de un ambiente más amplio susceptible de apropiación y lugarización. Este espacio está representado por el HABITAT, entendido como el ambiente lugarizado por la comunidad. Además, se debe configurar un sentido distinto al familiar y al vecinal, orientado al desarrollo progresivo de todo el conjunto residencial, o a la solución de problemas que afectan a las personas que en él habitan.

La comunidad se manifiesta en organización y toma de decisiones fundadas en un sentido racional para concretar el logro de objetivos.

Este ha sido un punto difícil de dilucidar en términos teóricos, puesto que las conceptualizaciones clásicas asignan a la comunidad una esencia propiamente emotiva y cercana donde predomina la interacción primaria para satisfacer necesidades de pertenencia. Con esas definiciones sin embargo, *se confunde el sistema vecinal con el comunitario*.

La comunidad como sistema social con existencia empírica, no puede reducirse al mero hecho de la organización de los vecinos, pues el dominio vecinal es limitado tanto en significado como en extensión territorial, lo que atomizaría la participación. El surgimiento de la comunidad pasa entonces por el reconocimiento del conjunto residencial como la entidad territorial donde muchas familias y grupos de vecinos comparten similares problemas, es decir, *cuando dicho conjunto es lugarizado como hábitat*.

Ello sin embargo, es teóricamente *poco probable* y constituiría un estado de evolución avanzada de los conjuntos residenciales que han logrado consolidar previamente los lugares de los sistemas familiares vecinales.

La capacidad de estos sistemas para mantener su independencia -sin que ello niegue la resonancia que pueda tener la acción de un sistema sobre los otros- se entiende mejor a través del concepto de *acoplamiento estructural* utilizado por Luhmann y extractado de la teoría de la autopoiesis de Maturana (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Para el caso de los sistemas familia, vecindario y comunidad, el *acoplamiento estructural se manifiesta, como la capacidad para mantener la adaptación mutua sin que ninguno de ellos intervenga en los estados del otro*, puesto que depende de la estructura de cada sistema. La permanencia del sistema vecinal no deriva, en rigor, de las relaciones al interior de la familia, sino del grado en que las comunicaciones vecinales se adaptan a las necesidades de quienes conforman el vecindario. Por esto, si bien el sistema vecinal supone la existencia de familias para contar con personas que puedan comunicarse con un sentido de amistad, ambas estructura son independientes y la auto-poiesis de la familia no interviene en la del vecindario.

Algo similar ocurre a nivel de las comunicaciones comunitarias, con la excepción de que la comunidad no supone necesariamente al vecindario para articularse como sistema, aunque normalmente no exista comunidad sin que el vecindario esté constituido, dada la natural progresión que adoptan las comunicaciones en los conjuntos residenciales.

Podría ocurrir, bajo especiales circunstancias, que emerjan comunicaciones comunitarias antes que vecinales, en conjuntos de reciente constitución, cuando sobrevienen catástrofes como inundaciones, terremotos, etc, que requieren necesariamente superar la desconfianza para lograr soluciones inmediatas.

Esto no resuelve, sin embargo, el problema de la configuración de sistemas vecinales y comunitarios, debido a que el paso de la comunicación familiar a otro nivel no es sólo una cuestión simbólica sino también espacial.

Un concepto que podría ilustrar esta transición es el de *interfase territorial*, proveniente de la ecología pero definido recientemente como "la zona de contacto, interrelación y/o interpenetración de los sistemas sociales y espaciales" (Haramoto et al, 1992: 85).

Concretamente, estas interfases se expresan en puntos físico-sociales de contacto que pueden favorecer la configuración del sistema vecinal o comunitario. Por ejemplo en la vivienda, el estar como espacio privado de encuentro y comunicación familiar, suele constituirse en un espacio social más amplio de interacción semi-privada con amigos o vecinos. Asimismo el límite del sitio, cuando los cierros son bajos o permiten la visibilidad hacia el colindante, pueden generar el contacto entre el nivel familiar y el vecinal, al igual que en el pasaje cuando aparece una banqueta, o los lugares de compra. Por otra parte, las plazas, los centros deportivos, las sedes de encuentro o las escuelas tienden a representar interfases entre lo propiamente vecinal y lo comunitario con sentido semi-público de interacción.

Punto Interfase. Fuente: Maldonado, L.; Pérez, C. "La necesidad de Identidad como recurso en Vivienda Social". Seminario FAU-UCH. 1990.



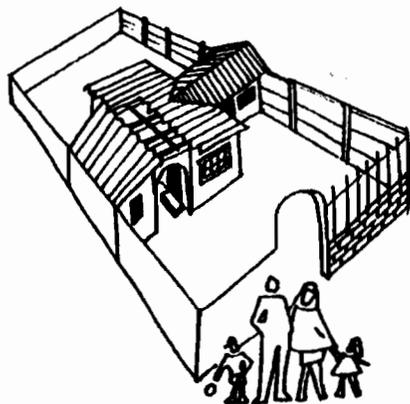
CONSIDERACIONES FINALES

Los elementos teóricos presentados en este artículo cubren una amplia gama de situaciones de diferenciación sistémica que pueden ocurrir en conjuntos residenciales urbanos. Los sistemas-lugar relacionados con la familia, el vecindario y la comunidad, no siempre evolucionan siguiendo la secuencia presentada cuando se observan realidades habitacionales específicas.

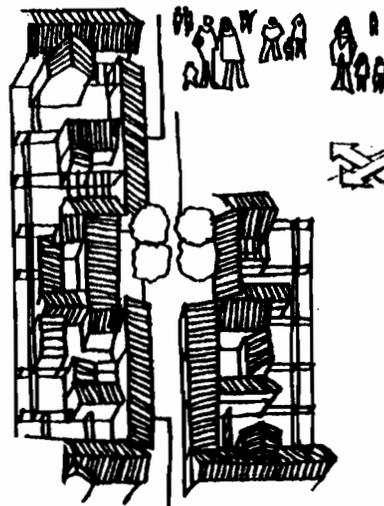
Es así, que el origen de los conjuntos residenciales puede tener considerable influencia en las formas y ritmos que adopte la evolución de cada sistema. Por ejemplo, en el caso de poblaciones producto de programas habitacionales de radicación, el surgimiento de la comunidad precede al vecindario, en la medida que las acciones que hicieron posible la ocupación del terreno suponían una organización previa, orientada por anhelos compartidos. Como se sabe, normalmente la regularización de esta situación de hecho, ocurre años después de una "toma", a través de la construcción de casetas sanitarias, las cuales suelen implicar disrupciones que alteran los sistemas vecinales y/o comunitarios pre-existentes. Con frecuencia, la explicación de estos programas implican nuevos trazados de calles y pasajes, la relocalización de viviendas e incluso el cambio de algunas familias hacia otros sitios, con lo cual se alteran las redes de comunicación establecidas y por ende, los procesos de apropiación e identificación.

Por otra parte, características del medio físico donde se emplacen los conjuntos residenciales, tales como el clima, pueden alterar la dinámica de los sistemas-lugar. Es evidente que en zonas frías y lluviosas la mayor parte de las comunicaciones tienden a concentrarse en espacios cerrados, especialmente en la vivienda, con lo cual se debilita la lugarización de los espacios intermedios y públicos del hábitat.

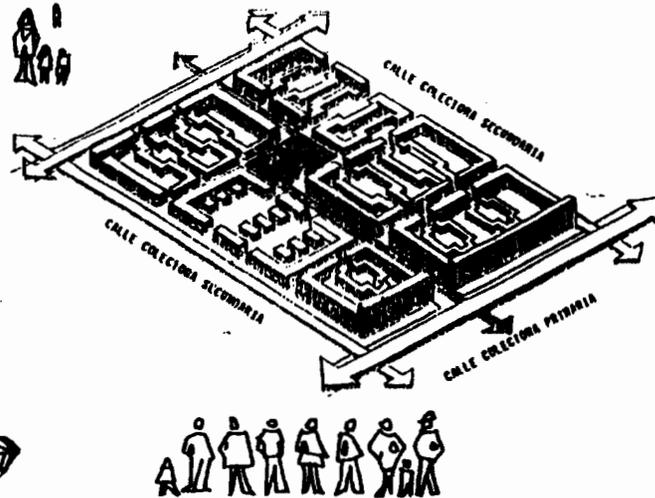
Asimismo, las variaciones culturales observables entre un contexto metropolitano y otro provincial, afectan la estabilidad, especialmente de los sistemas vecinales y comunitarios. Cuando predominan valores individualistas y competitivos que enfatizan relaciones impersonales, cabe esperar que la configuración de sistemas-lugar



SISTEMA FAMILIA-VIVIENDA



SISTEMA VECINDARIO-ENTORNO



SISTEMA COMUNIDAD-HABITAT

externos a la familia, se vean dificultados, sucediendo lo contrario, en ámbitos socioculturales donde la confianza mútua y la calidad de la interacción social es la pauta más difundida.

Si bien la tendencia natural de desarrollo de los sistemas-lugar, en conjuntos residenciales, ocurre desde la familia y su espacio privado compuesto por la vivienda y el sitio, hacia el vecindario y la comunidad con sus respectivos espacios lugarizados, también es posible observar procesos involutivos. Ello parece derivar de una incapacidad de los sistemas para reducir la complejidad tanto del medio interno como del entorno, manifestándose concretamente en un gran deterioro del clima social, ya sea de la comunidad o del vecindario, con lo cual se retrotraen las comunicaciones con sentido hacia el sistema-lugar vitalmente más importante y estable: la familia-vivienda.

Pese a todas estas posibles variaciones, una constante es el hecho que cada sistema opera de manera relativamente independiente de los otros en la reproducción de comunicaciones con sentido, y por lo tanto, en la lugarización de los espacios donde esa comunicación se da con mayor frecuencia

Lo anterior no descarta el hecho que la familia, el vecindario y la comunidad, puedan ser afectados por lo que ocurre en sus respectivos entornos, puesto que los sistemas autorreferentes, aunque son organizacio-

nalmente cerrados, están abiertos a la información, la que actúa como estímulo desencadenante de procesos internos que modifican la lugarización de los espacios apropiados por cada grupo. Así por ejemplo, el desarrollo progresivo de los aspectos físico-ambientales observables, ya sea a nivel de la vivienda, del espacio intermedio o del hábitat, no sólo pueden manifestar una dinámica independiente, como producto de la clausura autopoietica del sistema respectivo. También cabe la posibilidad que los mejoramientos o deterioros que ocurran en los lugares propios de cada sistema, puedan repercutir en los otros, como es el caso de la *resonancia* que tienen en el vecindario los arreglos que efectúan las familias en sus viviendas, para estimular acciones conjuntas de ornato en la calle o en un pasaje.

Estas variaciones detectables en la evolución de los sistemas diferenciados al interior de los conjuntos residenciales urbanos, tienen la virtud de permitir una comprensión más profunda de la complejidad que puede alcanzar la interpenetración entre los componentes arquitectónicos y sociales. Al mismo tiempo, el esquema general presentado posibilita ampliar los horizontes en el estudio de realidades habitacionales específicas y de la planificación sectorial, al ofrecer una perspectiva que no sólo hace posible el descubrimiento de novedosas relaciones de variables, sino también muestra dimensiones concretas sobre las cuales es posible intervenir superando la rigidez y segmentación de los enfoques clásicos. ■■■■

BIBLIOGRAFIA

- ALEXANDER, C. (1981): "El modo intemporal de construir" Ed. G. Gili, Barcelona.
- ARNOLD, M. (1988): "Teoría de sistemas, nuevos paradigmas: enfoques de Niklas Luhmann" Contribuciones Nº 56, FLACSO, Santiago de Chile.
- BAILLY, A. (1978): "La organización urbana: teorías y modelos" Ed. Nuevo Urbanismo, Madrid, España.
- CANTER, D. (1977): "The psychology of place" Ed. The Architectural Press, London.
- CEPAL (1989): "La crisis urbana en América Latina y El Caribe: reflexiones sobre alternativas de solución" CEPAL, Santiago, Chile.
- CHECHKOV-YANOVOV, B.: "Community and cooperatives in (1986) participatory development" Ed. Gower Publishing Company, Vermont.
- FRAMPTON, K. (1990): "Lugar, forma e identidad: hacia una teoría del regionalismo crítico". En: Toca A. (Ed.): Nueva Arquitectura en América Latina: Presente y Futuro Ed. G. Gili, México.
- GARCIA, A. (1986): "¿Espacio masculino, espacio femenino?" Seminario: Uso del Espacio en la Vivienda Cotidiana. U. Autónoma de Madrid, España
- HARAMOTO, E. et al.: "Espacio y comportamiento: (1992) Estudio de casos de mejoramiento en el entorno inmediato a la Vivienda Social". Ed. CEDVI. FABA. U. Central. ISBN Nº 956-7134-02-2. Santiago, Chile.
- LUHMANN, N. (1973): "Método funcional y Teoría de Sistemas". En: Ilustración sociológica y otros ensayos. Sur, Buenos Aires.
- LUHMANN, N. (1985): "El Amor como pasión" Ed. Península, Barcelona.
- LUHMANN, N. (1990): "Sociedad y Sistema: La ambición de la teoría". Ed. Paidós, Barcelona.
- MARTINEZ, R. (1980): "Proxémica, Vivienda y Espacio Urbano". Vicerrectoría de Extensión y Comunicación. U. de Chile.
- MUNTAÑOLA, J. (1973): "La Arquitectura como lugar. Aspectos preliminares de una epistemología de la Arquitectura". Ed. G. Gili, Barcelona.
- NORBERG-SCHULTZ, CH.: "Arquitectura Occidental" (1983). Ed. G. Gili, Barcelona.
- RAPOPORT, A. (1978): "Aspectos humanos de la forma urbana". Ed. G. Gili, Barcelona.
- RODRIGUEZ, D. y : "Sociedad y Teoría de Sistemas".
ARNOLD, M. (1991) Editorial Universitaria.
- VAISMAN, L. (1974): "Situación Arquitectónica" Facultad de Arquitectura y Urbanismo. U. de Chile. Depto. de Diseño. Arquitectónico y Ambiental. Santiago, Chile.

Las Construcciones en Tierra en Ecuador. Innovaciones Tecnológicas

El autor propone el uso de materiales de construcción orgánicos y locales para solventar el agudo problema habitacional por el que su país pasa, en el que los costos operativos y de materiales para llevar a cabo construcciones formales de viviendas tienen una tasa de inflación del 150% anual, y un financiamiento habitacional con un interés muy alto. En este sentido expone métodos innovadores para el uso del Tapial, Adobe y Bahareque, demostrando que su costo es mucho menor pero que exige de parte del arquitecto redefinir su criterio en cuanto al diseño arquitectónico adaptándolo a las nuevas normas de construcción que estos materiales poseen..

Antecedentes: Realidad Ecuatoriana

En el Ecuador, el 57 por ciento de las viviendas son de ladrillo y cemento; y, el resto, de materiales alternativos como bloque, caña guadúa, adobe, tapial, bahareque, pared de mario y otros.

La mayor parte de las primeras han sido construidas con la asistencia técnica de profesionales, mientras que las segundas, casi en su totalidad, con la iniciativa y el trabajo de sus propietarios, cuya característica fundamental es pertenecer a sectores de población de ingresos bajos, ubicados en áreas urbano marginales y rurales.

En el marco de desarrollo vigente en el Ecuador, la población rural se ha desplazado a los centros urbanos en busca de oportunidades de trabajo, registrándose en el último censo de población y vivienda (1990) una mayor proporción de la población urbana en el total nacional (60 %)

Este hecho, junto a la ausencia de respuesta del Estado Ecuatoriano, ha conducido a que el déficit de vivienda urbano-marginal se agrave y se agudice, especialmente frente a una sostenida elevación de los costos de construcción de viviendas con materiales convencionales y la administración del Estado.

La tasa de inflación de los bienes y servicios de consumo básico, en los últimos tres años, bordea el 50 por ciento anual, mientras que la de los materiales de la construcción, cuyos insumos de fabricación son importados, con frecuencia rebasan el 150 por ciento. En su evolución inciden las minidevaluaciones diarias del tipo de cambio y los ajustes periódicos de precios que realizan los establecimientos industriales fabricantes de dichos materiales.

A estos costos se agrega la alta tasa de interés que afecta los costos de operación de proyectos de construcción de viviendas, financiados por la banca privada o préstamos externos.

Los honorarios profesionales, igual que en otras partes, se cobran en base a un arancel y, en consecuencia, es proporcional al costo total de la vivienda (16 por ciento).

La demanda de viviendas, por su parte, depende directamente de la capacidad de pago del propietario, cuyos ingresos promedios, en 1990, bordeaban aproximadamente los 60 dólares mensuales, siendo el salario mínimo vital legal, vigente, equivalente a menos de 50 dólares mensuales.

La situación expuesta conlleva a buscar con urgencia alternativas baratas de solución habitacional, que contemplen la capacitación de los sectores urbano marginales y rurales, a fin de que tiendan a mejorar la calidad y seguridad de construcción de sus viviendas. Es pues, un desafío disminuir los costos de construcción sin sacrificar la calidad de la vivienda.

En esta perspectiva, cabe y se impone recuperar tecnologías propias de construcción, propiciando que el mismo poblador pueda, como lo hace actualmente, construir su casa, mejorando la calidad, respecto de las que existen.

La construcción en tierra es una de las alternativas. No obstante, su aplicación presenta dificultades de distinto orden, que cabe precisarlas. La tierra es un material que no da "status", salvo que se logre poner de moda en la clase media alta y alta; el tapial y el adobe consumen mucho área de terreno, el bahareque tiene el inconveniente del alto consumo de madera. De otra parte, para llevar adelante programas con materiales, como la tierra, se requiere tener presente otros elementos que demandan esfuerzos adicionales, como son: la tenencia de la tierra, la especulación del suelo, la reforestación con especies maderables y de rápido crecimiento, el cambio de ordenanzas municipales, etc.

En síntesis la utilización de la tierra demanda capacidad técnica y una dosis adicional de ingenio para allanar esas dificultades. Es importante continuar con la investigación y aplicación de las tecnologías alternativas y del uso de la tierra, de manera que las antiguas tecnologías sean innovadas y "vendidas" en el mercado actual.

2. Innovación Tecnológica

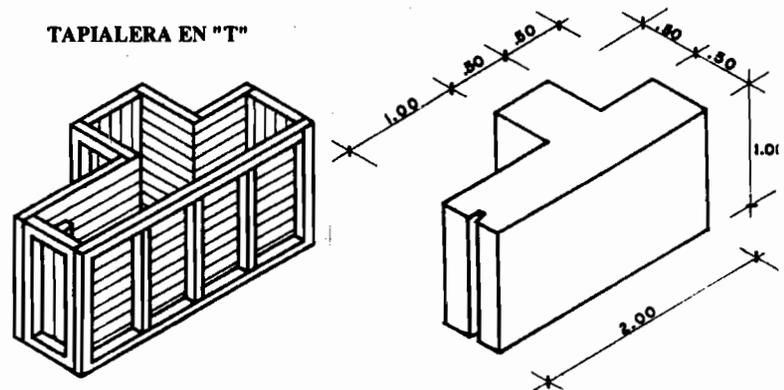
La innovación tecnológica se ha asumido como un proceso de investigación y explicación técnico-científica de las tecnologías autóctonas o antiguas, las que una vez conocidas son "mejoradas" con conceptos y criterios que la técnica actual permite.

En otros términos, se investiga y estudia la tecnología tradicional, se la analiza científicamente, se aportan e incorporan nuevos elementos técnicos que se consideran necesarios, con el propósito central de reivindicar las técnicas usadas desde tiempos remotos; y, previa sustentación científica-académica se obtiene una tecnología constructiva recuperada y remosada, de cara a las necesidades y requerimientos técnicos actuales.

Para construir con tierra, de acuerdo a la zona, urbana o rural, es necesario la adaptación e incorporación de nuevos materiales que permitan una mejor respuesta de carácter técnico y económico, sin perjudicar el criterio de utilización de una tecnología tradicional.

En la utilización de la tierra como material básico de la construcción es importante definir un nuevo criterio de diseño arquitectónico, en el que el estudio de la concepción modular de las construcciones antiguas, es imprescindible. El arquitecto debe adaptar sus diseños a nuevas normas de construcción y ajustarse a las necesidades formales y funcionales del usuario actual.

TAPIALERA EN "T"



3. La construcción con tierra en Ecuador

En el caso del Ecuador, la utilización de la construcción en tierra por parte del Estado y de instituciones financieras nacionales e internacionales se impulsó a partir del año 1987, año en el que se produjeron sismos que afectaron de manera sensible a las zonas rurales, cercanas a Quito.

Hasta esa fecha, en el Ecuador, las experiencias en construcción con tierra eran de contadas personas e instituciones; los mayores avances en el campo de la investigación teórica y experimental se llevaban adelante por parte de algunos técnicos de organizaciones no gubernamentales.

Con la participación directa de las Organizaciones no Gubernamentales se reconstruyeron -en un año- aproximadamente 7.000 viviendas, que representaban el 90% de las reconstruidas, con costos de aproximadamente \$ 100 US por vivienda de 54 m .

El sismo nos puso a disposición un gran laboratorio que permitió confirmar varias hipótesis y reformular otras. Con la participación de las Universidades Católica y Politécnica del Ecuador, en varias oportunidades, integramos equipos combinados de profesionales para estudiar, especialmente, refuerzos de viviendas que tenían daños importantes.

La experiencia fue provechosa, ya que las Organizaciones no Gubernamentales, al haber reconstruido el 90% de las viviendas destruidas en la Sierra, impulsaron una buena coordinación entre las instituciones participantes, especialmente, tendiente a unificar criterios de manejo técnico en la construcción en tierra y social en las comunidades.

Se dictaron talleres teórico-prácticos dirigidos a indígenas y a campesinos así como a técnicos de instituciones públicas y privadas, quienes a su vez capacitaron a los "constructores" en su zona de intervención.

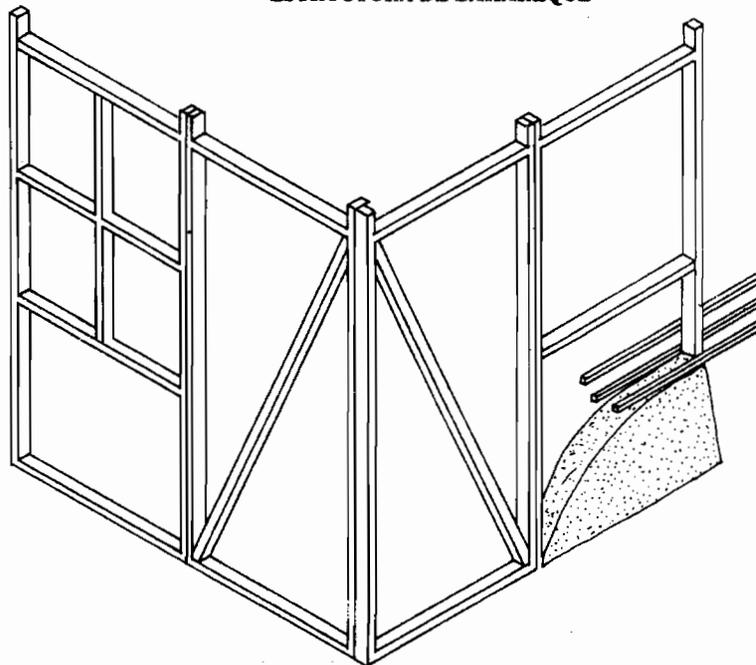
Al investigar el estado de las construcciones y las causas que provocaron el colapso de las viviendas se pudo determinar que **los errores constructivos más frecuentes eran los siguientes:**

- Falta de cimientos;
- Erosión de las paredes de tierra;
- Mala selección de tierra para la tecnología a aplicarse;
- Falta de trabe en los adobes y adobones;
- Mezcla de materiales;
- Cubiertas mal ancladas a las paredes (ausencia de soleras);
- Cubiertas muy pesadas y mal diseñadas.

Estos errores, previa explicación y observación directa de los elementos fallados, fueron comprendidos fácilmente por el usuario, quién progresivamente iba recobrando confianza en la utilización de la tierra como material básico para la construcción de su nueva vivienda.

En los cursos se construyeron los primeros prototipos que fueron aceptados -previa discusión-, por el futuro usuario y las instituciones financieras, en especial.

ESTRUCTURA DE BAHAREQUE



4. Innovaciones técnicas específicas

Las innovaciones técnicas que se plantearon en la reconstrucción de las viviendas colapsadas fueron variadas y pueden ser resumidas por tecnologías de la siguiente manera:

4.1 En Tapial. - Se calcularon y diseñaron cimientos de mampostería de piedra donde ésta existía; o, de suelo cemento con "cangagua" en reemplazo de la piedra. Los cimientos eran corridos y con dimensiones de 0.60 m. de altura y 0.60 m. de ancho.

Luego de construídas varias viviendas, se optó por realizar la cimentación en forma de capas sucesivas de 10 cm. cada una, alternando piedra y suelo-cemento debidamente compactados y rematando los 20 cm. superiores con piedra, la que sobresalía del nivel natural del terreno y serviría de protección contra el golpeteo del agua lluvia y la consecuente erosión de la base.

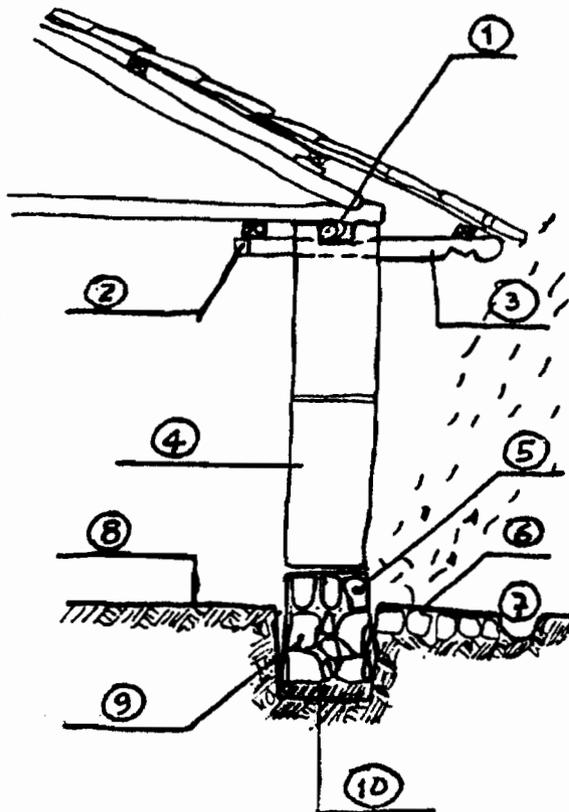
En el anclaje de la pared con el cimiento empezamos por utilizar elementos de madera de aproximadamente 4,00 cm., éstos dieron buen resultado y aumentaban la resistencia al corte, pero, el anclaje debía ser cuidadosamente recubierto e impermeabilizado, de manera que, al fundir el tapial no absorviera humedad, ya que al hincharse rompía la pared.

Esta forma de trabajo vimos que era poco práctica y su réplica difícil para las futuras construcciones que no cuenten con asistencia técnica, por esta razón, cambiamos a lo que recomienda la Universidad Católica de Lima, la utilización de un rayado cada 20 cm. aproximadamente, de 3 cm. de profundidad y a 45°, en los dos sentidos; esta modalidad de trabajo tenía mejor posibilidad de réplica y así se comprobó en obras que independientemente llevaron adelante las comunidades.

Para el tapial optamos por trabajar con suelos cuya granulometría debía tener de un 60 a un 75% de arena y, el resto, granos finos entre limos y arcillas. La prueba de la decantación del suelo en la botella con agua fue la que se generalizó para la clasificación de los suelos, los triángulos granulométricos eran usados con mucha frecuencia.

RESUMEN DE RECOMENDACIONES

- 1.- Usar solera
- 2.- Contrapesar los canchillos
- 3.- Aleros de 50 a 60 cm.
- 4.- Adobones de menor tamaño
- 5.- Sobrecimiento
- 6.- Vereda perimetral
- 7.- Canal recolector de agua lluvia
- 8.- Piso de suelo cemento
- 9.- Cimientos
- 10.- replantillo de suelo cemento



El contenido de humedad se midió de forma similar a la que los indígenas lo hacían siempre, tomaban un poco de suelo húmedo y lo comprimían formando un puño con la mano, si el suelo se escurría entre los dedos, había mucha agua, si se resquebrajaba o desgranaba, había poca agua; y, si se formaba el puño, el suelo tenía la humedad requerida.

Para la compactación se usaron las recomendaciones mexicanas, es decir, se fabricaron pisones que tenían un peso de 140 gr. por cm² de área real de compactación. Así, si teníamos cabezas de pisones de 10 cm. x 10 cm. se requerían elementos con un peso de 14 kg., muy manejables e incluso más livianos que los que estaban acostumbrados a usar. Las capas de compactación se realizaron cada 15 cm. de tierra suelta y se golpeaba la tierra hasta que ésta emita un sonido casi metálico, a una mejor clasificación y calidad del suelo, el sonido era más cercano a uno metálico.

Las esquinas y encuentros de paredes se hicieron monolíticos y para este fin se diseñaron tapialeras o moldes de madera en forma de L para las esquinas y de T para los encuentros.

Cada moldeada de tierra daba como resultado un adobón de 2,00 m. de longitud, 1,00 m. de altura y 0,50 m. de espesor; por esta razón, debíamos construir dos hiladas trabadas a medio adobón con un machihembrado vertical, que daba mayor resistencia a la flexión.

En tramos mayores a 8 veces el espesor se colocaban contrafuertes exteriores que apoyaban al tapial y reducían su flexión y por lo tanto el corte en las esquinas.

En la cabeza del muro se colocaron soleras o vigas de madera, debidamente ancladas y que permitían tener un elemento para dar continuidad entre la cubierta y el tapial.

Los dinteles de puertas y ventanas fueron diseñados con las recomendaciones de la Universidad Católica de Lima, separadas 1.00 m. de las esquinas, de forma que, la longitud de espacios vacíos no sean mayores a 1/3 de la longitud libre de la pared en cuestión y que los dinteles rebasen 0.50 m. a cada lado del vano vacío.

Las puertas y ventanas se abrieron después de la fundición del muro, que era totalmente ciego, el que se fue cortando con alambre de púas -a manera de serrucho- y, posteriormente, se afinó el detalle con machete o láminas de metal.

4.2 Adobe.- La cimentación se construyó de una profundidad de 0.60 m. y de 0.40 m. de ancho, las características del material fueron similares a la de tapial y los anclajes se hicieron por rayado.

Se dio menor importancia a la resistencia del adobe como elemento constitutivo del muro y se insistió en mejorar la calidad del ligante o argamasa que sirve para unir cada elemento.

Esta decisión se tomó debido a la buena calidad del adobe manual que se hacía en las distintas zonas adoberas del Ecuador. Al respecto, cabe mencionar que los muros fallados se rompieron por las uniones de los adobes y no por adobe, motivo por el que cabe insistir en reforzar estas uniones; y, si bien es importante una resistencia unitaria del adobe, parece que no es determinante en el comportamiento del muro a la sollicitación del sismo.

La granulometría de los suelos que se usaron para adobe fue hacia el lado de los finos, es decir, del 40 al 60% de arena y el resto de finos. Debido a la alta presencia de granos finos y a la fisuración que se presenta, se utilizó la paja picada de cebada o de páramo. En algunos casos, usamos agujas de pinos, cáscara de carrizo, césped seco, etc. con resultados bastante buenos dadas las condiciones geográficas del trabajo y lo avanzado de la deforestación y erosión de los suelos.

De igual manera que en el tapial, se usaron contrafuertes en los tramos largos y en las esquinas y encuentros ortogonales de paredes, se colocaron contrafuertes en los dos sentidos, de esta manera, reducíamos flexión y aumentábamos resistencia al corte.

En la parte superior de la pared se remataba con soleras de madera, debidamente ancladas; y, en todos los ángulos rectos se colocaron diagonales de madera para

inmovilizar estos puntos.

Para determinar la longitud de los dinteles de puertas y ventanas al igual que la de los claros, se mantuvo el mismo criterio que en el tapial.

4.3 Bahareque. - Es una tecnología usada desde la época precolombina y por su superficie con muchas fisuras, actualmente, es usada por los sectores rurales de más bajos recursos económicos.

Debido a su estructura de madera tiene una gran capacidad para disipar los esfuerzos provocados por los sismos, de fácil construcción, es una construcción liviana, el espesor de las paredes es "normal" (0.12 m.), su estructura puede ser industrializada, se adapta bien a zonas urbanas, no registra inconvenientes para la construcción de dos plantas, etc., tiene muchas ventajas respecto al tapial y al adobe, aunque su costo es superior.

La cimentación fue hecha de 0.60 m. de altura y 0.20 m. de ancho, por lo tanto, fue más barata que en los casos anteriores. Los materiales usados fueron los detallados en los casos anteriores; y, se remató el cimientó con tablas de eucalipto clavadas; este elemento era anclaje de la estructura de madera contra la cimentación.

Los paneles que se muestran en la figura del anexo se encuentran clavadas unas tiras de 2.5 x 2.5 cm. cada 12 cm. en las dos caras, de manera que se forma una caja, la cual es posteriormente rellena con tierra y paja.

La tierra seleccionada para el relleno era arcillosa, con un contenido del 20 al 40% de finos; por estas características, el bahareque al secarse se fisura totalmente, de ahí que para evitar este fenómeno de retracción de secado, se colocó paja picada. Con la tierra mezclada con paja se va formando esferas de aproximadamente 10 cm. de diámetro y se les va colocando entre el tirado, primero en una cara y luego en la posterior o en las dos a la vez.

Las soleras superiores recibieron a todos los pies derechos del panel de corte, la unión se hizo mediante caja, espiga y clavo. La solera en las esquinas llevó una diagonal para reforzar su resistencia al corte.

El cálculo estructural, se realizó siguiendo el "Manual de Diseño para Maderas del Grupo Andino" desarrollado por la Junta del Acuerdo de Cartagena.

4.4 Acabados. - En los tres sistemas constructivos se procuró dar un acabado a las paredes, que evite se forme un sello impermeable, se hicieron acabados rugosos que permitían un flujo y reflujo de aire y humedad ambiente al interior de los muros para evitar que la tierra pierda propiedades mecánicas. Debido a una sequedad completa del material, los indígenas de los Andes Ecuatorianos dicen que "hay que dejar que la tierra respire para que no se pudra".

Para el acabado se usó una mezcla de cola plástica, leche o suero, cal hidratada y agua en proporciones de 1:2:3:4 en volumen. La primera capa se hizo con un mezcla pastosa, disminuyendo el agua y luego a manera de pintura y con brocha se dio el acabado final con la misma fórmula.

Para aquellas paredes cuya clasificación de suelo no había sido buena y la pared estaba desgranándose por el paso de la mano, se fijaba la superficie con una parte de cola blanca y diez o quince partes de agua, menor cantidad de agua a mayor erosión de la pared, esto iba "uniendo" las partículas sueltas de la superficie y luego se podía dar el acabado antes señalado.

4.5 Costos. - El análisis comparativo de los costos entre mampostería de bloques de cemento, de tapial, de adobe y bahareque demostró que la mampostería de tierra cruda es la más económica. En efecto, esto se aprecia en el cuadro que se presenta en el anexo, el ahorro en este rubro es relativamente importante, pero, depende, de la importancia relativa que tenga en el costo total de la construcción. En nuestro medio, en una vivienda de clase media baja los muros representan el 20 ó 25% del costo total y la cubierta del 50 al 60%.

Ante esta realidad el ahorro final por mampostería es poco representativo, aunque no despreciable, el tema de las cubiertas se transforma en un capítulo importante para ser estudiado, existiendo varios e importantes intentos en este campo, habrá que continuar investigando y buscando nuevas, económicas y fáciles formas de hacer cubiertas.

ANALISIS DE COSTOS PARA MUROS SIMILARES

| CONCEPTO | CANTIDAD UNIDAD | MUROS DE | | | | PRECIO UNITARIO | COSTO EN MUROS DE | | | |
|---|--------------------|----------|--------|-------|----------|--------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|
| | | BLOQUE | TAPIAL | ADOBE | BAHAREQ. | | BLOQUE | TAPIAL | ADOBE | BAHAREQUE |
| MOVIM. DE TIERRAS | | | | | | | | | | |
| Excavación | m3 | 0.76 | 0.96 | 0.74 | 0.48 | 2,112.00 | 1,605.12 | 2,027.52 | 1,562.88 | 1,013.76 |
| Desalajos | m3 | 0.76 | | | | 1,065.00 | 809.40 | | | |
| CIMENTACIONES | | | | | | | | | | |
| Mampostería de piedra | m3 | 0.54 | | | | 24,380.00 | 13,165.20 | | | |
| Hormigón ciclopeo | m3 | | | | | 35,887.00 | | | | |
| Terro-cemento/piedra | m3 | | 1.44 | 1.1 | 0.72 | 15,805.74 | | 22,760.27 | 17,386.31 | 11,380.13 |
| PLINTOS | | | | | | | | | | |
| Hormigón ciclopeo | m3 | 0.22 | | | | 35,887.00 | 7,895.14 | | | |
| ESTRUCTURA | | | | | | | | | | |
| Hormigón en columnas | m3 | 0.09 | | | | 115,823.00 | 10,424.07 | | | |
| Hormigón en vigas | m3 | 0.16 | | | | 114,611.00 | 18,337.76 | | | |
| Hormigón en cadenas | m3 | 0.16 | | | | 114,611.00 | 18,337.76 | | | |
| Bastador de madera | U | | | | 4 | 3,545.45 | | | 14,181.80 | |
| Solera inferior | m | | | | 4 | 900.00 | | | 3,600.00 | |
| Solera superior | m | | 4 | 4 | 4 | 1,500.00 | | 6,000.00 | 6,000.00 | 6,000.00 |
| PAREDES | | | | | | | | | | |
| De bloque | m | 6.48 | | | | 6,060.00 | 39,268.80 | | | |
| De tapial | m | | 8 | | | 6,290.00 | | 50,320.00 | | |
| De adobe | m | | | 8 | | 6,350.00 | | | 50,800.00 | |
| De bahareque | m | | | | 8 | 4,300.00 | | | | 34,400.00 |
| COSTO TOTAL | | | | | | | 109,843.25 | 81,107.79 | 75,749.19 | 70,575.69 |
| COMPARACION PORCENTUAL | | | | | | | 100.00 | 73.84 | 68.96 | 64.25 |
| DIFERENCIA PORCENTUAL | | | | | | | | 26.16 | 31.04 | 35.75 |
| Elaboración: Ing. Patricio Cevallos Salas | | | | | | | | | | |

En anexo se muestra un cuadro con los costos de una esquina de mampostería con su cimentación característica, su estructura y sin ningún tipo de acabados, es decir, se han considerado únicamente aquellos rubros que son distintos y por lo tanto sujetos de comparación. La mampostería tiene 1 m. a cada lado de la esquina y 2,20 m. de altura; la cimentación toda es de 0,40 m. de altura y el ancho de acuerdo a los requerimientos de cada tecnología.

4.6 Elementos complementarios a la vivienda.-

Considerando que la vivienda debe tener otros elementos que aumenten el confort, se han diseñado cocinas lorena que disminuyen la cantidad de consumo de leña y la presencia del humo al interior de las viviendas; las chimeneas han sido aprovechadas para que colocando un serpentín en su interior se caliente agua.

Otro elemento que ha tenido acogida, y esto debido a la presencia del cólera en nuestro país, es la letrina seca procesadora de compost; letrina que funciona con dos tanques de almacenamiento, alternados cada seis meses y calentados con energía solar para ayudar a la fermentación de los desechos orgánicos.

En definitiva, éstas son las experiencias que gracias al trabajo conjunto con las comunidades indígenas y técnicos ecuatorianos se han desarrollado y están en uso.

Otras innovaciones como arcos de tierra y bambú, caminos de adoquines de terro-cemento, tejas de fibrocemento, secaderos de granos con energía solar, etc., aún no han sido aceptadas en el medio, menos aún reproducidas por las comunidades; por esta razón, creemos que la experiencia no alcanza su madurez total.

Actualmente, se ha iniciado en el Ecuador la venta del cemento puzolánico, cuyo precio equivale al 35% del cemento Portland y permite una disminución en el costo de las mamposterías de ladrillo de arcilla cocida o de bloques de cemento. Esto, sin embargo, implica que el costo de las paredes de tierra se acerquen peligrosamente al de los materiales convencionales y, por lo tanto, cobra importancia la industrialización de los procesos constructivos.

De otra parte, la creciente demanda actual de vivienda en tierra hace que se empiece a plantear la necesidad de acortar tiempos de ejecución de obra; y, en el caso del tapial, se trabaja con martillos neumáticos como el Ram 30. En esta línea, el mercado de la construcción permite invertir en equipamiento y espero que en el transcurso de este año se haga una importación importante de maquinaria francesa, gracias a la ejecución de un programa de viviendas vacacionales para clase social alta que amortizaría la inversión.

BIBLIOGRAFIA

PUCP, AID, SNCPIC: "Nuevas casas resistentes de Adobe". Cartilla de difusión N° 2. Región de la Costa. S.F. Lima, Perú.

Eduardo Morán Buitrón: "Uso del Terrocemento en la Construcción de Vivienda de Bajo Costo". Tesis de Grado. PUCE. Quito, Ecuador.

Patricio Cevallos Salas: "¿Por qué fallaron las casas de tierra?" Evaluación y Propuesta Técnica". Boletín N° 110. Cámara de la Construcción de Quito. Octubre de 1990. Quito, Ecuador.

Patricio Cevallos Salas: "Evaluación de los efectos del sismo en la Zona de San Pablo, Zuleta, La Merced y Pecillo". Documento de Trabajo. Mayo de 1987. Quito, Ecuador.

Bolívar Romero: "Informe de los efectos del sismo en Mariano Acosta". Documento de Trabajo. Mayo de 1987. Quito, Ecuador.

Mujer - Vivienda y Calidad de Vida

El artículo expone la relación Mujer, Vivienda y Hábitat abordándose en cuatro líneas principales :a) un diagnóstico de la situación actual viendo todos los procesos asociados que van desde la postulación a viviendas, la función de la mujer dentro de ella, su condición segregada en torno a la vivienda, la variable de allegamiento y el factor diseño habitacional desde la óptica de la vivienda como espacio laboral y del hábitat como lugar de participación de la comunidad. b) una visión de las potencialidades de las mujeres en el ámbito de la gestión y mejoramiento de barrios, su forma y capacidad de trabajo, sus perspectivas y puntos de vista en torno a esta realidad. c) una propuesta de parte de las dirigentas de organizaciones de base, en las que formulan la necesidad de información y orientación habitacional, de asistencia técnica y capacitación, de participación y de planificación habitacional.d) de lo anterior, se proponen perspectivas de trabajo que consideren los temas de la elegibilidad, la postulación y afiliación para la vivienda, la integralidad de las políticas sociales, la calidad de las soluciones habitacionales, la participación social y la capacitación y asistencia técnica.

ANTCEDENTES

El presente trabajo forma parte de un documento derivado del seminario: *Mujer, vivienda y calidad de vida*, organizado por el Servicio Nacional de la Mujer, conjuntamente con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, realizado en mayo del presente año en Santiago, y al cual asistieron, en calidad de expositores, representantes de los distintos sectores gubernamentales, políticos y sociales, vinculados al problema de la vivienda social y el desarrollo urbano.

El enfoque apunta a recoger principalmente los elementos de diagnóstico, propuestas y perspectivas de acción concreta. Esto significa que muchos otros contenidos de interés han quedado en un plano secundario.

1. - DIAGNOSTICO DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MUJER

1.1. ASPECTOS CONCEPTUALES: *La variable Mujer.* *Por qué para priorizar la presencia femenina e interpretarla desde una perspectiva propia*

Incorporar la variable MUJER a los procesos de Planificación, surge como una manera de evitar reproducir en el plano de las Políticas y Programas de Desarrollo, la marginación y discriminación social y cultural que la afecta de manera específica.

Este enfoque aparece a nivel mundial durante la última década, como una forma de pensamiento crítico

que quiere ir más allá de la teoría y permear la racionalidad de los procesos de planificación, sobre la base de que hombres y mujeres tienen roles distintos en las sociedades y por lo tanto también puntos de vista distintos respecto de sus problemas, necesidades, y soluciones prioritarias.

Al introducir esta "variable de género" se busca definir a las mujeres como un grupo objetivo de acciones y políticas sociales específicas en las cuales se reconozca el triple rol que ellas desempeñan: El trabajo reproductivo de crianza y educación de los hijos, el trabajo productivo como proveedora de ingresos, y el trabajo de gestora barrial en procura del mejoramiento de las condiciones de vida en su comunidad.

Se postula en este enfoque la necesidad de distinguir lo que se denominan *necesidades prácticas* y *necesidades estratégicas*:

- **Necesidades prácticas** son aquellas que se formulan a partir de las condiciones concretas vividas por las mujeres. Deficiencias que ellas experimentan y que tienen un impacto concreto en su vida cotidiana.
- **Necesidades estratégicas** son aquellas que se definen a partir del análisis de las circunstancias de subordinación de la mujer. Condiciones que entorpecen la formulación de una alternativa más igualitaria y democrática de organización social, desde el punto de vista de las relaciones entre hombres y mujeres.

Son estas necesidades las que, de acuerdo a esta perspectiva, no pueden perderse de vista en los Procesos de Planificación para el Desarrollo.

1.2. LOS PROBLEMAS DE LAS MUJERES

1.2.1. ACCESO A LA VIVIENDA: Postulación y Elegibilidad

El tema del acceso a la vivienda y de la elegibilidad fue considerado como un tema central vinculado a las Políticas Habitacionales y al fenómeno de discriminación social y cultural que afecta a las mujeres.

Según datos expuestos por la Subsecretaria de Vivienda, un 63% de los postulantes son mujeres (250 mil). Sin embargo, las estadísticas de afiliación indican que los

hombres postulantes sacan más viviendas que ellas, lo que significa que el sistema las discrimina negativamente.

Con respecto a este tema, la panelista representante del Centro de Informaciones de los Derechos de la Mujer de SERNAM, expuso acerca de la gran recurrencia de problemas de postulación que tienen las mujeres por diversos motivos vinculados a la legislación del código civil y a la normativa habitacional: Mujeres que han sido abandonadas y tienen bloqueada su posibilidad de postular a la vivienda, porque el marido está inscrito, o cuando ya tienen casa no pueden disponer de ese bien, a pesar que son ellas quienes han seguido pagando los dividendos. El problema de tenencia de la vivienda, de quién se queda con la casa cuando se separan y han postulado como pareja. La gran mayoría de las mujeres del mundo popular están casadas bajo régimen de sociedad conyugal en la cual el hombre es el administrador de los bienes. Esto ha llevado a situaciones increíbles, en que la mujer ha obtenido después de mucho esfuerzo una casa, y aparece el hombre después de años reclamando su parte, y la ley lo respalda.

Por otra parte se planteó el tema de la Elegibilidad. Los antecedentes señalan que es necesario reconocer que las mujeres jefas de hogares pobres requieren una atención especial. Sin embargo, se reconoce que el problema es una cuestión compleja que es necesario estudiar con mucha rigurosidad para afinar las Políticas Habitacionales y hacer que éstas lleguen realmente a las personas que más las necesitan y que están más desprovistas.

En este contexto de la reorientación del acceso a la vivienda de los sectores más pobres y discriminados, se planteó como relevante considerar:

- La dificultad de la mujer para insertarse en el mercado laboral.
- El menor salario.
- La dificultad de acceso al crédito.

1.2.2. SEGREGACION Y MARGINALIDAD URBANA.

¿Qué es la segregación para la mujer, qué significa vivir en un sector marginal, sólo mujeres, hijos y familias pobres?

Para las mujeres el problema de la Segregación y Marginalidad Urbana son problemas y carencias muy

concretas. Las panelistas hicieron especial énfasis en este aspecto, destacando el significado e impacto directo que estos problemas tienen en la vida cotidiana de las mujeres y familias de sectores populares. Al respecto, se definieron básicamente tres **áreas-problema principales**, asociadas al tema de la marginalidad desde la perspectiva de la Mujer.

a - El problema del cuidado de los niños y su relación con las posibilidades de la mujer para insertarse en el mercado laboral.

El déficit en Equipamiento educacional pre-escolar, jardines infantiles y salas cunas, es para las mujeres una limitación importante para acceder al mercado laboral. Actualmente la cobertura de atención pre-escolar no supera el 20% del total de niños que requieren dicha atención.

b- El problema del aislamiento social y su relación con las posibilidades de acceso a la Participación e interacción social en procesos de desarrollo comunitario.

En la gestión del equipamiento comunitario no se ha planteado con suficiente fuerza lo que implica el hábitat en relación a la interacción y participación social. Se hizo referencia a ciertos estudios que señalan que la mujer es la principal consultante de los servicios de atención primaria, lo que constituye una forma de romper su aislamiento. El hombre y los niños, en mayor o menor medida, tienen espacios en los cuales interactúan socialmente con sus pares. La jornada de la mujer que tiene como trabajo exclusivo el trabajo doméstico, transcurre en un espacio cerrado donde las posibilidades de interacción social son extremadamente escasas. Lo cual le impide relacionarse con los demás y participar en su comunidad local.

c- El Problema del déficit de Equipamiento comunitario y de bienes y servicio urbanos.

Se planteó la necesidad de reconocer que son las mujeres las más afectadas por la falta de equipamiento comunitario y de bienes y servicios urbanos. Considerando que el trabajo doméstico y el cuidado de la vida familiar continúa siendo asumido casi exclusivamente por ellas, la falta de infraestructura educacional, de salud y de transporte, entre otras, además del daño sobre la vida familiar, tiene un impacto específico en la mujer, que es quien asume el recargo de trabajo que esto significa.

1.2.3. ALLEGAMIENTO

A partir de la definición del **allegamiento** como una situación crítica que afecta a la familia, que vulnera dramáticamente la posibilidad de mantener la pareja y los hijos unidos, se planteó el problema del significado y las consecuencias específicas que recaen sobre la mujer; madres e hijas allegadas.

Se dijo que la mujer percibe y asume el **allegamiento** como un problema que afecta en mayor medida a los otros miembros del grupo familiar, y de cierta manera invisibiliza su vivencia personal, en muchos casos tanto o más grave que el que afecta al resto. Los principales problemas específicos enunciados fueron los siguientes:

Abusos sexuales y maltrato

La condición de **allegada** expone a la mujer a una situación de subordinación sexual y violencia doméstica, que acepta por temor al desalojo y en función de resguardar al resto de su familia.

Vagancia

El vivir de **allegados** en muchos casos significa no poder permanecer en la vivienda; se tiene un techo sólo para dormir. La mujer **allegada** y sus hijos se ven obligados a estar en la calle la mayor parte del día, en donde tampoco hay un lugar, un barrio, que los acoja.

El **allegamiento** afecta aproximadamente a un 33% de los hogares con jefatura femenina, esto es alrededor de 300 mil núcleos, de los cuales la mita (un 55%) se ubican en el último quintil de ingresos y más del 60% corresponde a mujeres menores de 30 años.

Funcionalidad del Allegamiento

En otros casos, para la mujer sola, -la madre soltera-, el estar de **allegadas** es una situación conveniente: se está acompañada y se tiene a quién recurrir en caso de alguna emergencia. En este caso se insistió en la necesidad de hilar más fino en los diagnósticos de vivienda e incorporar a las mujeres, en especial las jefas de hogar, para quienes la solución podría no ir por el lado de una vivienda propia en el sentido tradicional, sino por el de mejorar sus actuales

condiciones habitacionales dotándolas de la posibilidad de espacio y servicios independientes en el lugar donde viven.

1.2.4. DISEÑO HABITACIONAL

De qué manera afecta en la vida de una persona el Entorno Inmediato en el cual desarrolla el trabajo doméstico.

El tema del Diseño Habitacional fue planteado como un tema en el cual existe un enorme vacío, se mencionaron numerosos e importantes estudios acerca del impacto que tiene sobre las condiciones de vida del trabajador el medio ambiente laboral, y cómo estos estudios han generado toda una legislación específica tendiente a proteger la salud de los trabajadores. Sin embargo, en toda la reflexión existente no está presente el trabajo doméstico, que también está invisibilizado cuando se estudia el aporte económico en el País. Habrá que entender también la vivienda como un centro de trabajo y desde esa óptica enfocar el Diseño.

Tradicionalmente el diseño y el plan de las viviendas sociales está pensado para la familia desde la perspectiva del hombre y de una familia "tipo", de clase media que no expresa otras realidades familiares y sociales también muy concretas, como por ejemplo: cómo se da la relación cocina-estar en la familia popular y su relación con la vida familiar, la distribución de los dormitorios, etc. Esta inadecuación del Diseño de la vivienda con las relaciones familiares, va acentuando la norma de que la mujer esté relegada en la cocina, y de que las familias populares tengan que invertir mucho en transformar las viviendas para que respondan más adecuadamente a sus necesidades y formas de vida.

En la discusión, surgió también el problema de las "Viviendas-Taller", producto de la nueva forma de producción industrial conocida como "maquila". Un gran porcentaje de personas que trabajan a través de esta modalidad son mujeres y se mencionó la importancia de analizar con mayor profundidad qué significa para la mujer y la familia trasladar los riesgos de la industria al hogar, si no es necesario plantearse el problema en términos de una legislación que asegure y proteja esta situación.

Un problema de fondo en la calidad de la vivienda

es que las personas, y en este caso especial, las mujeres, tengan información y poder de presión frente a quienes construyen y definen los Diseños.

Las mujeres tienen mucho que aportar en este aspecto, por su conocimiento tan concreto de los usos y necesidades que hay en la vivienda.

2. RECURSOS: EL TEMA DE LAS POTENCIALIDADES

"El tema de las potencialidades es un tema inagotable, en el que tiene responsabilidad, también, toda la sociedad, en cómo hacer valer y trabajar productivamente esa potencialidad, sin caer en el abuso" (1).

El Rol protagónico desempeñado por las mujeres de los sectores populares a lo largo de la historia habitacional chilena, fue planteado por las expositoras, desde distintos ángulos, como un hecho que merece algo más que reconocimiento: requiere ser incorporado y rescatado en la Planificación e implementación de las políticas Habitacionales.

Al analizar la manera en que la mujer se ha hecho el actor principal del desarrollo y mejoramiento de viviendas y barrios populares, surge el planteamiento de las *Potencialidades*. De alguna manera la especificidad del trabajo realizado por las mujeres, la manera en cómo lo han llevado a cabo, hacen que estos aportes puedan ser considerados como valiosos recursos para el Desarrollo.

Estas denominadas "Potencialidades femeninas" dicen relación con formas y capacidades de trabajo, con estrategias y actitudes frente a los problemas, con perspectivas y puntos de vista innovadores frente a la realidad.

2.1 FORMAS Y CAPACIDADES DE TRABAJO

Se planteó que la mujer se desempeña muy bien en el trabajo grupal por ser organizada en hacerlo; tiene mayor flexibilidad en sus planteamientos, es sistemática y persistente.

(1)Coty Silva. Expositora en panel: MUJER-PARTICIPACION Y DESARROLLO HABITACIONAL.

Específicamente en el tema de la vivienda, la mujer ha demostrado esta capacidad de trabajo. La flexibilidad y apertura a soluciones nuevas, en gran parte se explica por su conocimiento y sensibilidad frente a las necesidades concretas:

"Siempre era la señora del marido la que de alguna manera manifestaba su preocupación por el dormitorio, por la cocina, por el living, la ventana; una serie de detalles en lo que, como técnicos nos damos cuenta, hay una sensibilidad especial sin necesidad de hacer diferencias ni confrontaciones". (1)

2.2 ESTRATEGIAS Y ACTITUDES FRENTE A LOS PROBLEMAS

Trabajar en Procesos

Frente a los problemas, frente a las carencias, a la mujer no le interesa tanto que la meta esté lejos, sino que le interesa avanzar hacia ella, estar en el camino adecuado:

"Toda la vida familiar, desde que uno va criando los niños, le enseña que son los procesos los que llevan a mejorar las cosas (...). La comida y las cosas más simples se hacen en procesos en el tiempo, hay que ir arreglando las cosas de a poco, y no porque se vaya a llegar de inmediato a una solución no hay que empezar a caminar. Las mujeres nos están enseñando a nosotros, en la política de gobierno, que hay que ir andando." (2)

Trabajar en los acuerdos

La mujer tiende a privilegiar aquellas cosas que unen por sobre las que restan. Con las mujeres es más fácil llegar a acuerdos, a concretizar:

"El Hombre, por un problema cultural, parte de una idea fija y es muy difícil que transe (...). Con las mujeres las discusiones eran más ricas y más factibles de concretizar lo que se conversaba y, por otro lado, había

menos ruptura; peleábamos menos, discutíamos pero al final llegábamos a soluciones. Sin embargo, con los varones llegábamos a los insultos y a las groserías. Esta es una constatación bastante burda, quizás, pero era común en gran parte de los Comités" (3)

2.3 PERSPECTIVAS-PUNTOS DE VISTA FRENTE A LA REALIDAD

Trabajar en la óptica de la Integralidad

La mujer pone énfasis en que la realidad y los problemas son integrales. Desde su propia experiencia, sabe que ser madre, ser esposa, y ser mujer, son desafíos simultáneos que requieren de condiciones materiales, mínimas muy concretas (jardín infantil, posta, pavimentación, etc.), las cuales hay que ir resolviendo también simultáneamente, porque son todas cosas de primera necesidad para la familia.

3. PROPUESTAS DE LAS DIRIGENTAS DE ORGANIZACIONES DE BASE

"Voy a entregar la visión de las afectadas, de la base, de las personas que vivimos la realidad. Mi visión es crítica, aún compartiendo la postura de este gobierno, porque luché y trabajé para que llegáramos a un gobierno democrático. Me tocó vivir la época de la dictadura recién hecha madre, sé lo difícil que esto ha sido para la mujer, por eso mi visión es también la visión de las personas que creíamos que se podía hacer más, que creíamos que la base podría tener una mejor y mayor participación.

Se han hecho muchos estudios sobre la participación, especialmente de la mujer, en las organizaciones sociales. Todo el mundo habla del rol de la mujer, cómo hemos asumido nuestro papel, cómo nos tratan los grandes temas! Somos consideradas justamente así, como un estudio, como algo bonito que presentar, pero realmente no han tomado en cuenta lo que somos capaces de hacer o de instalar desde nuestra propia perspectiva." (1)

(1) Carlos Carrillo. Arquitecto. Expositor Panel: MUJER-PARTICIPACION Y DESARROLLO.

(2) Joan MacDonald. Subsecretaria MINVU. Panel: MUJER Y POLITICAS PUBLICAS DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

(3) Carlos Carrillo. Arquitecto. Expositor Panel: MUJER-PARTICIPACION Y DESARROLLO.

(4) Zoila Valdés. Dirigenta de Pudahuel. Expositora en Panel: SITUACION HABITACIONAL DE LA MUJER.

De las exposiciones presentadas por las dirigentas de Organizaciones de base surgieron un conjunto de propuestas concretas, que hemos agrupado en este documento en cuatro áreas temáticas: Información y Orientación Habitacional, Asistencia Técnica y Capacitación, Participación, y Planificación Habitacional.

3.1 INFORMACION Y ORIENTACION HABITACIONAL

Desarrollar en las Municipalidades un trabajo más cercano a la gente, que se traduzca en orientación clara hacia los grupos y personas que buscan en forma activa una solución a los problemas. Una de las grandes falencias, hasta el momento, son problemas de comunicación e información, por falla de los dirigentes que no están informados y por falla de los funcionarios de las municipalidades, que no tienen tiempo para atender a la gente.

Desarrollar al interior del Serviu un sistema de información a través del cual los grupos organizados puedan conocer su situación de postulación, y puedan también informar acerca de errores detectados de modo que puedan ser corregidos rápidamente.

Mejorar el sistema de información existente entre el Minvu y los Municipios de manera que la información que entregue éste último a los pobladores sea correcta. *Instruir al Municipio respecto a la función de la Ficha Cas*, la encuesta a hogares allegados muchas veces es distorsionada por los propios encuestadores, porque se toma en cuenta la situación económica sólo de la Familia receptora.

3.2 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

Crear un Servicio de Asistencia Técnica permanente al interior de las Municipalidades, conformado por profesionales jóvenes que a través de este servicio paguen el crédito fiscal.

Generar una forma de contacto más cercana y directa con la gente de base, que considere capacitación y asesoramiento técnico, desde la perspectiva propositiva y en la perspectiva de la autoconstrucción.

3.3 PARTICIPACION

Crear un espacio de participación en la toma de decisiones respecto de los loteos y planes Reguladores. Que los pobladores puedan plantear sus puntos de vista respecto a cómo construir y diseñar las poblaciones, porque de allí deriva mucha desintegración social. Los nuevos Programas de Vivienda progresiva pueden ser una buena alternativa, pero sólo en la medida en que permitan que los mismos beneficiarios de esa solución habitacional participen en la Planificación de la población y en la construcción de sus propias casas.

La autoconstrucción es necesaria e importante porque permite a la familia popular tener una solución digna, tener espacios comunes apropiados y mejorar la Calidad de vida de todos los miembros de la comunidad en general.

Lo que se construye sin participación de la gente hoy día, son poblaciones islas, desvinculadas de la ciudad y la sociedad, con diseños inadecuados; pasajes por todos lados que nunca terminan.

Crear instancias intermedias de participación que operen como un eslabón entre las organizaciones sociales de base y las grandes Políticas, de tal manera que esas "grandes políticas" no se queden en lo macro, bajen para ser mejoradas con los diagnósticos más afinados que realizan las organizaciones y con las propuestas que de allí se elaboran.

En la Política Nacional se toman los problemas generalizados, masificados, sin ir a los casos puntuales que pueden llegar a ser muchos; ahí es donde está la base organizada, que conoce sus casos y los puede presentar. Hay que incorporar más conocimientos de la realidad. Los Programas son buenos pero todavía les falta la comunicación con la base.

3.4 PLANIFICACION HABITACIONAL

Revisar el sistema de puntaje vinculado a la ficha Cas. *La educación y el vivir con un mínimo de comodidades en la vivienda es un derecho. El que una familia se haya esforzado con créditos para obtener los elementos*

básicos que necesitan para desarrollar su vida de hogar, no debiera influir en el puntaje.

Realizar un Catastro de los terrenos abandonados, sin uso, a través del cual se obtenga información respecto de quienes son los propietarios y porqué los tienen sin uso. Con esta información el Gobierno podría exigir a los dueños de estos terrenos darles alguna utilidad en un cierto plazo de tiempo. De no cumplirse ésto en el plazo acordado, podría embargarlos o comprarlos a un precio módico.

Planificar la formación de ciudades Satélite, especialmente para Santiago, que cuenten con el equipamiento necesario y acceso al trabajo.

Formular una propuesta a nivel nacional de incentivo a la construcción de casas, por parte de todos los agentes que puedan hacerlo; convocar al más amplio espectro posible para que todos hagan casas: los Municipios, las Organizaciones, las Empresas, etc.

Destinar parte de los impuestos del sector industrial y comercial al mejoramiento de la Calidad de Vida de los sectores más pobres, especialmente donde estas actividades se desarrollan.

4. PERSPECTIVAS DE TRABAJO

Del análisis de los contenidos expuestos durante el seminario, se perfilan con cierta claridad grandes áreas-problema específicas, que requieren y proponen perspectivas de trabajo bastante concretas.

4.1 EL TEMA DE LA ELEGIBILIDAD

Cuándo una mujer es elegible para obtener una vivienda o un beneficio habitacional, cuándo merece una prioridad.

El problema de discriminación hacia la mujer existe, es reconocido por las autoridades, pero se requiere de un estudio en profundidad que permita dar respuestas justas y equitativas, que no se presten para abusos o desaciertos. El tema de las "jefas de hogar" es principalmente importante en este aspecto, la complejidad de los hogares y la

diversidad de situaciones de allegamiento con jefaturas de hogar femeninas son realidades concretas para las cuales hoy día no hay una respuesta efectiva.

4.2 EL TEMA DE LA POSTULACION Y AFILIACION

Se pudo constatar que un problema grave que afecta a las mujeres es el de tener bloqueada su postulación por problemas de separación o abandono del marido. El Código Civil establece que en los matrimonios bajo sociedad conyugal es el hombre el administrador de los bienes. Esto significa que mujeres abandonadas, separadas, quedan fuera del sistema. O en el caso de haber obtenido la vivienda no pueden disponer de ella, a pesar de tener los hijos a su cargo y a pesar de haber sido quienes emprendieron el proceso de gestión habitacional.

Se plantea aquí un área de trabajo vinculada simultáneamente al estudio del código civil en relación a la legislación habitacional.

4.3 EL TEMA DE LA INTEGRALIDAD DE LAS POLITICAS SOCIALES

Desde la perspectiva de la Mujer, la vivienda y el entorno conforman un sólo concepto, una sola realidad. La casa, el Equipamiento Comunitario, los bienes y servicios Urbanos tienen un significado y una función integral, de alta prioridad por el significado y el impacto que tienen en la calidad de vida de las familias y las personas, en las posibilidades de desarrollo.

Dar respuesta a esta problemática supone trabajar en la óptica de una integralidad de las políticas Sociales.

4.4 EL TEMA DE LA CALIDAD DE LAS SOLUCIONES HABITACIONALES

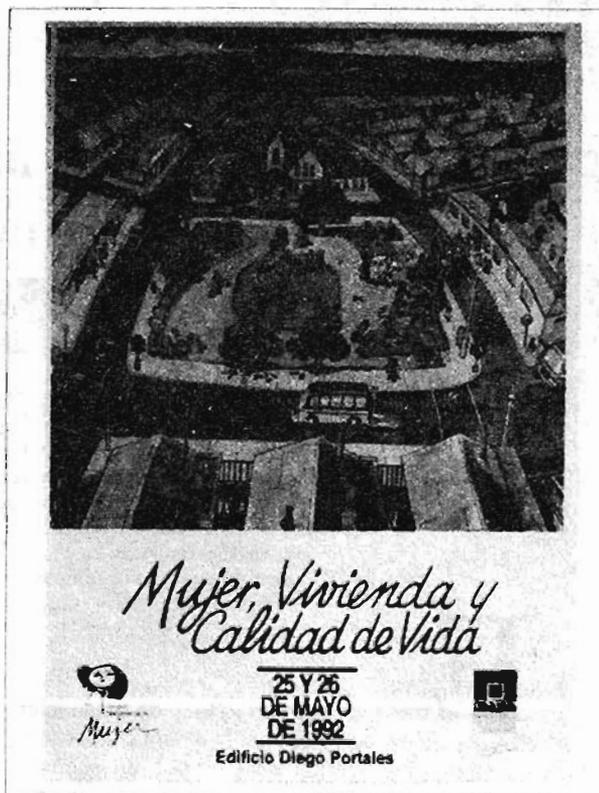
En el tema del "producto-casa" se vio la importancia del aporte que la mujer puede hacer el mejoramiento de la calidad de los diseños y a la adecuación de las soluciones en relación con la realidad de la familia. Avanzar en el campo del Diseño Habitacional a partir del trabajo con las mujeres, incorporando su conocimiento práctico.

4.5 EL TEMA DE LA PARTICIPACION

El tema de la Participación fue uno de los ejes que estructuró todas las exposiciones presentadas. Queda mucho por afinar en esta línea, a nivel de municipios, de ministerios, de instituciones. Las mujeres están organizadas, tienen tradición de participación. Avanzar en esta área significa detectar con mayor claridad los eslabones que faltan para que exista una comunicación y diálogo efectivo entre las instancias de formulaciones políticas e implementación de planes y programas y las bases y organizaciones sociales. Significa también formular y abrir nuevos espacios que llenen los vacíos existentes, y aprovechar los que ya existen o se están creando. La descentralización político-administrativa que se está impulsando podría abrir a los grupos y comunidades locales espacios de acción y participación en la Toma de Decisiones.

4.6 EL TEMA DE LA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

Información adecuada y a tiempo, capacitación para la planificación, acceso a la toma de decisiones, etc. La Participación de los grupos sociales de base en la planificación y ejecución de programas supone acceso a la información. Surge como necesario buscar respuestas a estas necesidades, fórmulas efectivas de asistencia técnica y capacitación. ■■■■



Acceso al Financiamiento de la Vivienda Para Grupos de Escasos Recursos

JUNDEP es la sigla de la ONG "Juventudes Para el Desarrollo y la Producción", Corporación Privada de Desarrollo Social. El Arq. Tapia actuó de moderador de la Mesa Redonda realizada en Santiago en torno al tópico, y organizada por el GRET (Francia), el MINVU y JUNDEP. El artículo describe las propuestas programáticas llevadas a cabo por diferentes entidades Estatales y privadas, nacionales y extranjeras. Los expositores fueron los Ministerios del Interior y de Vivienda y Urbanismo de Chile, el FONHAPO de México, el Hogar de Cristo, JUNDEP, el SEHAC de Brasil y el GRET quien apoya alguna de estas acciones. Fruto de esta reunión, surgieron conclusiones que el autor menciona al final del artículo: un mayor compromiso y participación del beneficiario, mejora su organización comunitaria, su capacidad de ahorro y su posibilidad de enfrentar el problema de adquirir o mejorar su vivienda.

En el marco de un trabajo de evaluación y capitalización de experiencias sobre el tema "Acceso al Financiamiento a la vivienda para grupos de escasos recursos" animado por GRET (Grupo de Investigación e Intercambio Tecnológico) de Francia, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU y JUNDEP, se realizó una mesa redonda, el 28 de Julio en el local de JUNDEP.

Los participantes fueron el MINVU, GRET, ONG de vivienda INVI, Banco del Desarrollo, Hogar de Cristo, Ministerio del Interior, CROCEVIA, Italia, GTZ, organizaciones poblacionales de vivienda, Metropolitana de Pobladores y JUNDEP

El objetivo de la mesa fue el abrir un debate con distintos actores, que están vinculados de una forma u otra al tema intentando tocar aspectos centrales sobre financiamiento en vivienda de interés social.

Sin duda que el financiamiento de la vivienda de bajo costo resulta ser un factor preponderante de la solución al

problema de los déficit habitacionales de América Latina y Chile. Se hace necesario discutir e implementar proyectos innovadores en la materia que articulen los distintos insumos incluidos en el problema: mercado de suelo, producción de materiales, créditos y subsidios incorporados, ahorro de los afectados, etc.

En algunos países latinoamericanos tales como: México, Brasil y Colombia, por citar algunos, se han desarrollado programas innovativos al respecto. En el caso chileno, algunos de los actuales programas del MINVU, tienden a incluir la participación de los beneficiarios en la gestión, no solo en el ahorro. Experiencias de ONG con recursos de la cooperación internacional o bien articulados con recursos locales o del sector privado, indican que es posible sumar a lo ya probado hasta ahora, nuevas formulas que presentan otras alternativas en lo financiero.

A continuación se presentan sintetizadamente algunos programas significativos expuestos en el evento.

a) EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS.
Ministerio del Interior Chile. Expositor Luis Durán.

Tipo de solución:

- Casetas sanitarias entre 6 a 10 m², con espacios para baños y cocinas. Si es necesario, se incluyen obras de urbanización completas, tales como redes públicas de alcantarillado, agua potable, electricidad y pavimentación. Este programa es sólo para sectores urbanos.

Costo solución sanitaria:

- 110 UF. Si es necesario, este monto, puede subir hasta un 30%

Aspectos financieros generales:

- Subvención municipal hasta un 75%.
- 25% restante, préstamo hipotecario, cancelado en cuotas mensuales en UF a 12 años y sin intereses.

Origen de los fondos:

- Corresponden a tres préstamos con el BID de 90, 90, y 100 millones de dólares cada uno en donde los aportes locales han sido; 55%; 55% y 30%, respectivamente.
- El municipio se hace cargo de la cartera hipotecaria.

b) CREDITOS A ORGANIZACIONES SOCIALES. FONHAPO, MEXICO.

Expositor: YVES CABANNES, Economista Urbano, GRET.

- FONHAPO, es una institución privada que existe desde 1980. Distribuye recursos de distintas fuentes para el financiamiento de vivienda de bajo costo.

- Entre 1985 y 1988, del 100% de la inversión en vivienda en México, el 5% correspondía a acción de FONHAPO. (ver cuadro de inversión, pública).

- En promedio maneja 100 millones de pesos mexicanos anuales de los cuales un tercio de estos son traspasados a las organizaciones sociales para su manejo.

Aspectos financieros Generales:

(Ver cuadro de flujos financieros FONHAPO)

- Tres fuentes financieras concurren a FONHAPO, el cual entrega estos recursos a sus delegaciones provinciales. Un tercio de estos recursos lo manejan las organizaciones sociales a través de distintas figuras organizativas.

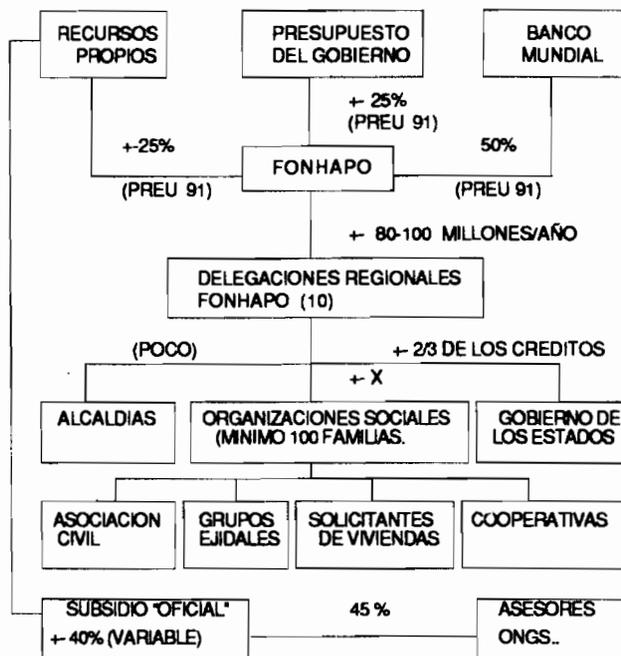
GRUPO DE TRABAJO ACCESO AL FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA. CASO MEXICO

**INVERSION PUBLICA
NUMERO DE ACCIONES DE VIVIENDA [1985 - 1988]**

| SISTEMA DE FINANCIAMIENTO | NUMERO de ACCIONES | % | % de la INVERSION |
|---------------------------|--------------------|------|-------------------|
| INFONAVI | 300.977 | 2.9% | 34% |
| FOVISSTE | 64.955 | 6 % | 6% |
| FOVIMI | 1.500 | - | - |
| FOVI - BANCA | 340.801 | 33% | 51% |
| FONHAPO | 200.640 | 15% | 5% |
| FIVIDESU (DDF) | 7.490 | 1% | - |
| ESTADOS/ORGANIS. | 104.340 | 10% | 1% |
| TOTAL | | | |

FUENTE: Banco de México, SEDVE, Barrio Nuevo.
ELABORACION: E. López - Centro/Periferia 1990.

FLUJOS FINANCIEROS. FONHAPO CASO MEXICO



FUENTE: CENTRO PERIFERIA/GRET. JUNIO 1992

**GRUPOS DE TRABAJO: ACCESO AL FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA.
COMPARACION CREDITO FONHAPO/PROGRAMA DE AYUDA MUTUA. CASO MEXICO.**

| | | |
|---|---|---|
| PROGRAMA | CREDITO A ORGANIZACIONES SOCIALES. | PROGRAMA DE AYUDA MUTUA (PAM) |
| ORIGEN | FONHAPO | AUTOFINANCIAMIENTO/AHORRO POPULAR ROTATIVO. |
| LOCALIZACION | GUADALAJARA EDO DE JALISCO | SAN ANDRES EDO DE JALISCO |
| FECHAS | 1985 - 1989 | FEBRERO 1991 - FEBRERO 1992 |
| GRUPO BENEFICIARIO | ASOCIACION CIVIL R. FLORES MAGÓN. | GRUPOS INFORMALES DE HABITANTES |
| Nº Y TIPO DE ACCIONES | 125 VIVIENDAS EVOLUTIVAS (32 M2) | GRUPO A 381 (MEJORAMIENTO CASA) B 130 (COMPRA SUELO) |
| INGRESO MAXIMO | 2.5 SALARIOS MINIMOS (250 US\$) | MAYORIA HASTA 1 SALARIO (100 US\$). |
| BENEFICIARIOS | ASALARIADOS/NO ASALARIADOS OBREROS,COMERCIANTES,PROFESIONALES. | HETEROGENEOS (HABITANTES) |
| DATOS FINANCIEROS | | |
| 1.TIPO DE CREDITO | 1.ADQUISICION DE SUELOS/ ESTUDIOS Y PROYECTOS (1/1986) 2.URBANIZACION (12/1987) 3.CONSTRUCCION (2/1989) | A) PAQUETE DE MATERIALES (MEJORAMIENTO DE CASAS) B) COMPRA DE TERRENO |
| 2.VALOR DEL CREDITO | 1.38 SALARIOS MINIMOS MENSUALES | A) 1,8 SALARIOS MINIMOS (48 DIAS SALARIOS MINIMOS. 3,2 SALARIOS MINIMOS (96 DIAS SALARIOS MINIMOS. 6,4 SALARIOS MINIMOS (192 DIAS SALARIOS MINIMOS. B) -+3,3 SALARIOS MINIMOS (100 DIAS 4 SEMANAS AL FONDO COMUN 4 SEMANAS AL FONDO COMUN |
| 3.AHORRO PREVIO (APORTE INICIAL) | 10% | |
| 4.DIVIDENDOS | MENSUALES | SEMANALES |
| 5.DURACION | 8 AÑOS | -+1 AÑO (52 SEMANAS) |
| 6.INTERES | 0% INDEXACION SALARIO MINIMO | 0% COMPRA IMEDIATA. |

**GRUPOS DE TRABAJO: ACCESO AL FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA.
COMPARACION CREDITO FONHAPO/PROGRAMA DE AYUDA MUTUA.
CASO MEXICO.**

| | | |
|-------------------------|--|---|
| 7.TASA DE ESFUERZO | 24 A --+ 30% DEL SALARIO | OPCION A: 12% SALARIO MINIMO B: 36% SALARIO MINIMO |
| 8.SUBSIDIOS (OFICIALES) | AL INICIO 25% DEL TOTAL O AL FINAL 15% (BUENOS PAGADORES) | |
| 9.SUBSIDIOS REAL | + 12% (DIFERENCIAL SALARIO MINIMO MENOS INFLACION) | + 8-10% -ASESORIA - TAP + 9-19% -PRECIO MATERIALES |
| 10.RECUPERACION | 35% (NOV91) FIN:1996 | 90% (PRIMEROS GRUPOS) |

FUENTES: Centro Periferia/(Taller de Arquitectura Popular) TAP FONHAPO.
ELABORACION: YVES C. GRET JUNIO 1992

C) PROGRAMA DE AYUDA MUTUA (PAM) MEXICO:

- Son recursos destinados a mejoramiento de viviendas.

En este caso, 223 familias se juntan en grupos de 53 familias y en base al ahorro semanal rotativo, compran terrenos y materiales de construcción.

Se implementan Bancos de Materiales que con asesoría técnica permiten mejorar viviendas.

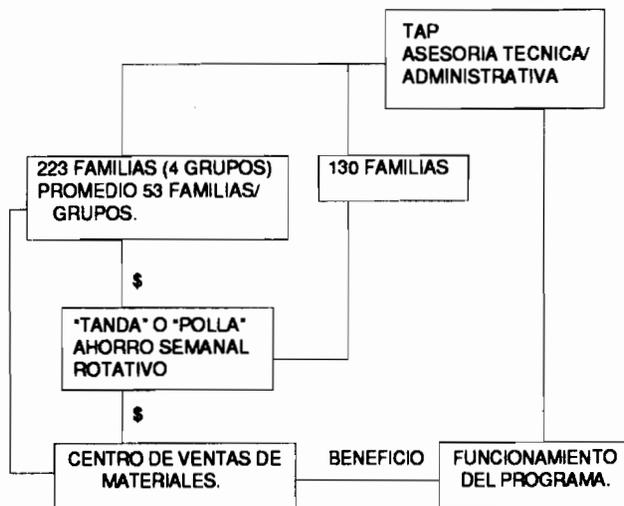
Otra línea de acción, utilizando el sistema de ahorro semanal o "TANDA" permite a grupos comprar terrenos incorporando en su costo, créditos para las viviendas (ver cuadro, de flujo financiero, programa de ayuda mutua).

El 25% de total del costo corresponde a subsidio. A los buenos pagadores, se le descuenta el 15% de la deuda restante.

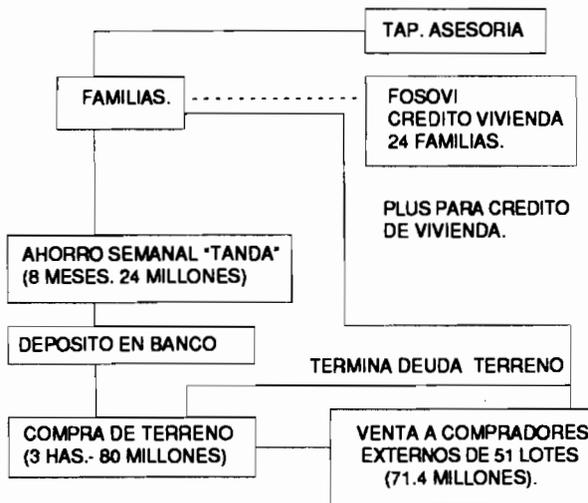
La recuperación de la deuda es de aproximadamente 90%.

FLUJOS FINANCIEROS: PROGRAMA DE AYUDA MUTUA. PAM. MEXICO

CASO A: MEJORAMIENTO VIVIENDA.



CASO B: COMPRA DE SUELO.



FUENTE: CENTRO PERIFERIA/GRET. JUNIO 1992.

D) HOGAR DE CRISTO CHILE

Expositor: Sacerdote Julio Stragier

El Hogar de Cristo tiene 3 líneas de acción:

- a) Solución habitacional de emergencia.
- b) Solución habitacional definitiva.
- c) Solución habitacional Mixta.

Se define en un rol de subsidiaridad social en la vivienda para los pobres y en aquellas áreas donde no llegan recursos de otros tipos.

i) **Plan de emergencia:** corresponde a la típica mediagua de 18 m², de madera y cubierta de zinc galvanizada. Hogar de Cristo produce 50.000 mediaguas de este tipo, al año.

- El financiamiento corresponde a un aporte variable del beneficiario pagado en un pie inicial o letra posterior y el saldo se subsidia. Cuando se trabaja con municipios estos aportan desde el 50% (RM) hasta el 66% (otras regiones) del costo total de las solución.

ii) **Plan definitivo:** Vivienda de material sólido de hasta 260 UF. A 1992 han construido 2.500 soluciones de 45 m² c/ u.
- El financiamiento corresponde al subsidio unificado para vivienda de hasta 400 UF.

iii) **Plan Mixto:** Es un plan nuevo que combina los dos planes anteriores incorporando en su financiamiento, el Programa de Vivienda progresiva.

- Componente de prefabricación en alto grado.
- Los tipos de beneficiarios son principalmente allegados y familias de estratos económicos bajos.

E) SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO HABITACIONAL PARA SECTORES DE BAJOS INGRESOS. MINVU

Expositor: Sergio González T. Arquitecto

El actual sistema habitacional del MINVU se funda sobre la base de la subsidiaridad a las familias en el acceso a la vivienda.

Existen dos modalidades de acceso a la vivienda en la actual política habitacional: una, para grupos que se ligan directamente al mercado privado de viviendas y otra, a grupos

en los cuales el propio MINVU, les resuelve el problema de vivienda.

El sistema pretende incentivar a los beneficiarios a postular y a las empresas, a ofrecer ofertas adecuadas a los distintos demandantes.

Los tipos de subsidios actualmente son los siguientes: Unificado; Programa especiales para trabajadores, PET; Subsidio Rural; Vivienda Básica y Vivienda Progresiva.

Programas orientados a familias de menores ingresos:

i) Programa vivienda básica:

Solución habitacional de hasta 36m². Costo: 210 UF. UF ahorro previo; 150 UF de subsidios y saldo, crédito hipotecario entregado por SERVIU a 12 a 20 años con un dividendo mínimo de 0.3 UF mensual.

ii) Programa de vivienda progresiva :

Solución habitacional correspondiente a un sitio urbanizado de 100 m² de superficie promedio con caseta sanitaria o unidad básica de construcción en una primera etapa. Posteriormente, a los 2 años, corresponde una segunda etapa para los "entornos secos".

COSTO:

Primera Etapa: 120 UF. 3 UF ahorro previo; 100 UF subsidio; 17 UF, crédito hipotecario en condiciones similares al de la vivienda básica.

Segunda Etapa: 70 UF ahorro previo, 35 UF subsidio y 30 UF de crédito hipotecario.

Este programa consta de dos modalidades: licitación pública y sistema privado. Esta última, permite a grupos organizados gestionar directamente su primera etapa de vivienda progresiva.

Los énfasis de estos programas apuntan a aumentar la participación de los usuarios y a flexibilizar las alternativas de financiamiento.

Su fortaleza reside en los bajos costos de las soluciones habitacionales que redundan en eficiencia del sistema en cuanto a cobertura y productos finales.

Los actuales metas apuntan a mejorar la cantidad versus la calidad de las soluciones, incrementando a su vez la participación de los beneficiarios. Se requiere además precisar algunos costos y aumentar la oferta del sector privado.

F) BANCOS DE MATERIALES (BM) JUNDEP.

Expositor: Miguel Santibañez, Arquitecto

Se presenta un sistema de fondo rotatorio con componentes técnicos constructivos, como instrumentos de gestión para el mejoramiento y construcción progresiva de vivienda de bajo costo.

Este sistema logra activar el ahorro familiar para acceder a créditos autogestionados destinado a viviendas.

Los recursos iniciales pueden ser generados por las propias familias, complementados con otros, externos.

En experiencias de B.M. funcionando, un tercio de los recursos iniciales son de las propias familias y los dos tercios restante, son externos (Cooperación Internacional o bancos privados).

Los fondos iniciales, por la devolución de los créditos iniciales, se transforman en fondos rotatorios que benefician a nuevas familias, o bien otorgan nuevos ciclos de beneficios al mismo grupo.

Cada crédito tienen un interés del 2 al 8% anual, pagadas en cuotas sucesivas y mensuales.

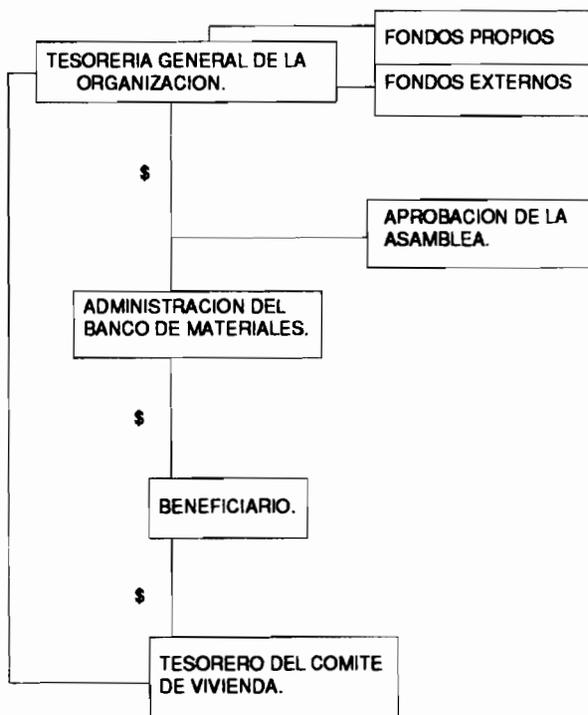
Como conclusión de estos programas, se puede afirmar que los B.M. son instrumentos adecuados y factibles. Para resolver la construcción de viviendas por progresividad.

Es posible, mediante una adecuada capacitación, que los beneficiarios organizados, autogestionen recursos para sus viviendas, ligándose incluso al sector financiero formal, como son los bancos privados.

Este tipo de instrumentos de gestión son compatibles con la construcción progresiva de viviendas de bajo costo.

El usuario define su propio plan de ahorro y plazos de construcción, adecuados a su capacidad real de endeudamiento.

FLUJO DE LOS RECURSOS EN BANCO DE MATERIALES. CHILE.



FUENTE: JUNDEP 1992.

G) FONDOS COMUNITARIOS DE HABITACION/ MUTIROES_BRASIL

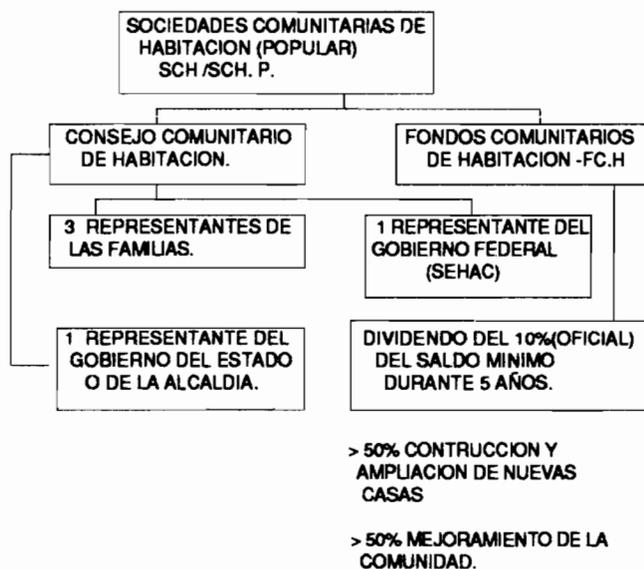
Expositor: Yves Cabannes. Economista urbano, GRET.

Una "sociedad comunitaria" administra los recursos destinados a viviendas. Esta sociedad dirige estos recursos a asociaciones comunitarias compuesta por grupos de 25 a 50 familias cada una.

Este programa se esta desarrollando en el noreste de Brasil. A la fecha existen 80 sociedades comunitarias construyendo entre 8 a 10000 viviendas de 28 m2 cada una.

Las familias beneficiarias tienen ingresos aproximados a 2 salarios mínimos (*) y acceden a créditos de aproximadamente US\$ 1000. Aportan en mano de obra y la devolución de los créditos son a 5 - 6 años plazos. (Ver anexos de flujos financieros).

PROGRAMA NACIONAL DE "MUTIROES" DE VIVIENDA. SEHAC. CASO BRASIL.



*) salario mínimo = US\$ 105.

FUENTE: SEHAC. ELAB: Y. CABANNES GRET. JUNIO 1990.

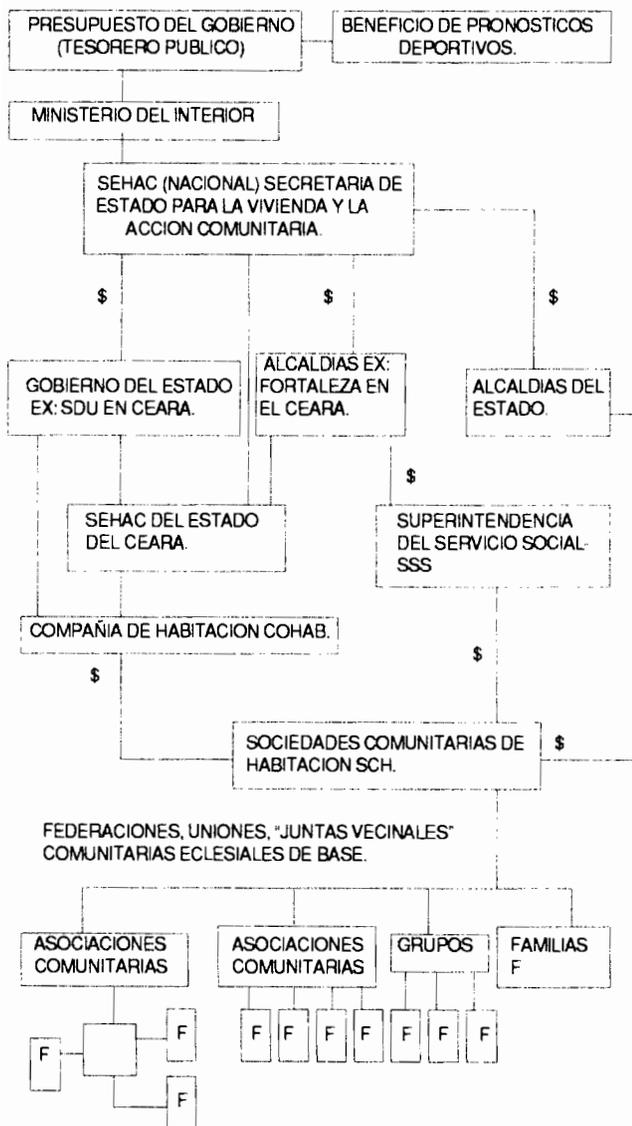
GRUPO DE TRABAJO: ACCESO AL FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA

DATOS BASICOS SOBRE "MUTIROES PARA VIVIENDA". EDO DE CEARA. CASO BRASIL.

| | |
|---|---|
| ORIGEN DE LOS RECURSOS | * SEHAC (Gov. Federal) 1981 - 1990 * GOB. DEL ESTADO 1990 - A LA FECHA * ALCALDIA FORTALEZA 1990 - A LA FECHA |
| LOCALIZACION | ESTADO DE CEARA - NORDESTE BRASIL |
| Nº DE SOCIEDADES HABIT. | 70 (aprox). SHC, SCHP ASOCIACIONES |
| Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS | 8000 A 10000 (aprox) |
| TIPO DE ACCIONES | VIVIENDA BASICA (-+28 M2) 1 O 2 PISOS LOTES CON (POCOS) SERVICIOS. |
| INGRESOS MAXIMO | 2 SALARIOS MINIMOS (-+130 US\$ - VARIABLE) |
| POBLACION BENEFICIADA | LOS MAS POBRES DE FORTALEZA / OCUPANTES DE TERRENOS. |
| DATOS FINANCIEROS | |
| 1. TIPO DE CREDITO CONSTRUCCION. | PAQUETE DE MATERIALES DE |
| 2. VALOR DEL CREDITO | +1000 \$ (O SEA - 15 SALARIOS MINIMOS MENSUALES). |
| 3. TAMAÑO DE LOS GRUPOS | - VARIABLE DE 24 A 1000 - HOY ENTRE 25 Y 50 GENERALMENTE. |
| 4. APORTE INICIAL | 0% PARTICIPACION EN MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION. |
| 5. DIVIDENDOS | MENSUALES |
| 6. DURACION | 5 O 6 AÑOS. |
| 7. INTERES | 0. INDEXACION SOBRE EL SALARIO MINIMO. |
| 8. TASA DE ESFUERZO (VALOR CUOTA DIVIDENDO) | 2-5% DEL SALARIO MINIMO (10% RECHAZADO POR LAS ORGANIZACIONES). |
| 9. SUBSIDIO OFICIAL | 90% DEL CREDITO + SUELO + INFRAESTRUCTURA. |
| 10. RECUPERACION | +10% MUY VARIABLE DE UN GRUPO A OTRO. |

FUENTE: CEARA PERIFERIA/GRET/COHAB/PMF. JUNIO 1992

**MODELO SEHAC DE "MUTIROES" PARA HABITACION.
CASO BRASIL.**



FUENTE: Y. CABANNES. GRET. JUNIO 1990.

SINTESIS Y CONCLUSIONES

a partir del debate posterior a la exposici3n de casos.

- Es posible aumentar la participaci3n de los beneficiarios en el aspecto financiero de la vivienda, en la medida en que 3stos se involucren en la gesti3n global de las soluciones habitacionales. As3, se puede contribuir a optimizar los costos.

-Procedimientos financieros que activan una mayor captaci3n del ahorro o capacidad real de endeudamiento de los beneficiarios, pueden acortar los per3odos para acceder a una vivienda econ3mica.

-Los sectores populares pagan o se endeudan en la medida en que el sistema de acceso a la vivienda les ofrece un producto de calidad con standares minimamente adecuado. Se debe compatibilizar cantidad con calidad.

-En algunos programas chilenos ya estan operando sistemas mixtos de financiamiento a la vivienda. Es el caso de proyectos del Banco del Desarrollo ligados a organizaciones de pobladores y ONG.

-En el caso de los programas habitacionales estatales chilenos, se requiere desrigidizar o flexibilizar el sistema de vivienda progresiva: la progresividad entendida como un largo proceso y no por etapas fijas las cuales se activan cada cierto periodo.

-Se puede descentralizar la gran pol3tica central de vivienda, haciendo participar a los gobiernos locales y regionales en programas comunales habitacionales. Ello exige compatibilizar procedimientos operativos nacionales con intervenciones de menor escala, en donde las organizaciones de vivienda puedan gestionar sus soluciones, especialmente en lo financiero.

-En la b3squeda de nuevos modelos de financiamiento, debe tomarse en cuenta la heterogeneidad de Chile en cuanto a variables geogr3ficas, acceso a tecnolog3as y asistencia t3cnica. El centralismo es un obtaculizador a este respecto.

-Al pasar de peque1os programas exitosos a otros mayores,

aparece el problema de la masificación y la capacidad de autoadministración de las organizaciones (caso México).

-Se requiere entusiasmar a la banca privada en la búsqueda de nuevos modelos financieros.

-Programas innovativos requieren de buenos mecanismos de información a los potenciales beneficiados para que estos los activen en las direcciones esperadas.

-Finalmente, se reconoce la complejidad del tema y la necesidad de abrir un debate creciente al cual se integren otros agentes ligados al problema. Para ello será necesario retomar estos aportes y continuar en la profundización del análisis y propuestas innovativas. ■■■■

Seminario Taller Actualización Post-Título Nueva Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Su Efecto en la Vivienda.

Durante los días 24 de Agosto y 2 de Septiembre recién pasado, encontrándose este Boletín en proceso de edición, el Instituto de la Vivienda realizó un Seminario Taller referido a la aplicación de la Nueva Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y su efecto en la Vivienda.

Los objetivos definidos para estructurar esta actividad académica estuvieron orientados a:

- Conocer, en general, las modificaciones efectuadas a la normativa legal que regula las normas de urbanización y construcción y los criterios considerados en la dictación de las nuevas disposiciones.
- Analizar los posibles efectos de la nueva normativa, respecto a la vivienda y su entorno, hasta un nivel de interpretación práctica.
- Revisar la normativa técnica que regula el diseño y la materialidad de las viviendas que ejecuta directamente el Estado.

El curso, dirigido a profesionales tanto del sector público como privado, que se desempeñan en las áreas del diseño y de la construcción, se impartió a través de sesiones expositivas y Talleres orientados al análisis de casos e intercambio de experiencias.

Para el desarrollo de estas actividades, se contó con la participación de los siguientes expositores: Arqto. Ernesto Labbé, (Jefe de División de Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo); Ingeniero Gabriel Rodríguez, (Jefe Sección Física de la Construcción, IDIEM y Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo - U. de Chile); Arqto. Luis Sandoval, (Asesor Urbanista de la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Santiago); Arqta. Sofía Letelier, (Directora y Profesora Investigadora, INVI); y los Profesores Investigadores del INVI, Arqtos.: Silvia Araos, Gustavo Carrasco, Alberto Gurovich, Jurgen Kassens, Liliانا Martínez y Rubén Sepúlveda.

Respecto a las actividades desarrolladas por los grupos de trabajo y a las conclusiones a que se llegó, se dará cuenta en el próximo número de este Boletín una vez procesada la información.

Ultimos Documentos Recibidos

Agar C., Lorenzo

Los habitantes de Santiago poniente : quiénes son y qué piensan en la perspectiva de un proceso de renovación urbana. — p.p. 127-142. — En: **Revista latinoamericana de estudios urbano regionales. EURE / P.U.C.** Instituto de Estudios Urbanos. — Santiago : I.E.U. — vol. 17, n. 52/53 (oct.-dic., 1991)

Resumen : *Este artículo se propone descubrir, a través de una fuente empírica -derivada de un encuesta de caracterización socioeconómica, demográfica y perceptual asociada a antecedentes teóricos- la disposición organizacional y psicosocial de la población residente en un sector del barrio llamado "Santiago Poniente" a las transformaciones urbanas derivadas de un proceso de renovación.*

Ubicación : EUR-IEU 52/53

Idioma : Es Soporte : Original

Aguirre, Rosario ; Arocena, José ; Barrig, Maruja ; Curutchet, Mirina ; Errázuriz, Margarita M. ; Falú, Ana ; Feijoo, María del C. ; González, Raúl ; Raczyński, Dagmar ; Serrano, Claudia ; Tovar, Teresa

Políticas sociales, mujeres y gobierno local. — 1ª ed. — Santiago : Dagmar Raczyński...[et al.], may. 1992. — 247 p. : tablas

ISBN 956-204-021-6

Resumen : *El documento es un esfuerzo colectivo de investigadores de cinco países de América del Sur, interesadas en los nexos entre los siguientes temas: pobreza y políticas sociales, descentralización del estado y gobierno local, organización popular y acciones de las mujeres en los barrios.*

Ubicación : PR 262

Idioma : Es Soporte : Original

Aylwin, Arturo

Interrogantes y planteamientos sobre un gobierno metropolitano para Santiago de Chile. — p.p. 143-156. — En: **Revista latinoamericana de estudios urbano regionales. EURE / P.U.C.** Instituto de Estudios Urbanos. — Santiago : I.E.U. — vol. 17, n. 52/53 (oct.-dic., 1991)

Resumen : *El artículo plantea la necesidad de definirse claramente en torno a la puesta en marcha de un gobierno local que administre el área y la Región Metropolitana (de las que hace un distincio) y la necesidad de preguntarse si se debe optar por un sistema de gobierno o un sistema de administración, una gestión autoritaria, tecnocrática o democrática, la competencia que tendría tal gestión y sus deberes y derechos.*

Ubicación : EUR-IEU 52/53

Idioma : Es Soporte : Original

Basauri, Victor ; Canales, Manuel ; Contreras, Ana María ; Piga, José ; Venegas, Silvia ; Ponce, Claudio

Localidades sur-urbanas : propuesta. — Santiago : Taller Norte, jun. 1992. — 61 p. : mapas;diag. — (Cuadernos de trabajo ; s.n.)

Resumen : *Aborda el tema del reasentamiento de habitantes de zonas urbanas a zonas rurales o sub-urbanas en el sur del país, agrupándolos en torno a empresas del área agrícola y frutícola y que utilizan mano de obra asociada con estos potenciales futuros habitantes, pero sólo en calidad de temporeros.*

Ubicación : PL 124
Idioma : Es Soporte : Original

Brahm, Luis

Estructura espacial del desarrollo humano del gran Santiago. — p.p.87-105. — En: **Revista latinoamericana de estudios urbano regionales. EURE / P.U.C.** Instituto de Estudios Urbanos. — Santiago : I.E.U. — il.; mapas — vol. 17, n.52/53 (oct.-dic., 1991)

Resumen : *Analiza la estructura interna del Gran Santiago desde la óptica del "Desarrollo Humano" propuesto por el PNUD, el cual no califica por el ingreso económico, sino mediante un índice más global -denominado Índice de desarrollo humano-, que refleja la esperanza de vida, el alfabetismo y el dominio sobre los recursos para disfrutar de un nivel de vida decente.*

Ubicación : EUR-IEU 52/53
Idioma : Es Soporte : Original

Butelmann, Andrea ; Campero, Pilar

Escalonamiento arancelario para las exportaciones chilenas a los EEUU. — EN: **Notas Técnicas /** Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica. — Santiago : CIEPLAN. — 49 p. ; n. 147 (may., 1992)

Resumen : *En general las estructuras tarifarias de los países desarrollados asignan una mayor protección a los productos elaborados en comparación con la otorgada a las materias primas. Este fenómeno se denomina escalonamiento arancelario. Este sería un factor entre otros que contribuye a explicar*

la dificultad que tienen los países en desarrollo para lograr una canasta exportadora con mayor contenido de valor agregado. El propósito de este documento es analizar el grado de escalonamiento que existe en la estructura tarifaria de los Estados Unidos y cómo ésta afecta las exportaciones chilenas

Ubicación : NT-CIEPLAN 147
Idioma : Es Soporte : Original

Cartes, Iván

Panel de uso alternativo para vivienda de interés social. — p.p.8-10. — En: **Boletín tecnológico de la construcción /** Universidad del Bío-Bío. — Concepción : U. del Bío-Bío. — il.; tablas; diagramas — n. 5 (mar., 1992)

Resumen : *Dado que en Chile la construcción se realiza en porcentajes superiores al 60 por sectores informales y de más escasos recursos, el artículo propone un sistema tecnológico acorde a esta realidad, específicamente un panel para uso interior, realizado con madera, papel de diario, malla de alambre y relleno de yeso o cemento, más aserrín o viruta de madera.*

Ubicación : BTC-UBB 05
Idioma : Es Soporte : Original

Carvalho C., Marcelo

Expresiones comunicativas en el hábitat residencial : un estudio de casos. Villa "La Concepción", Lo Hermida. — Santiago : [s.n.], 1992. — [s.p.] : il.; tablas; diagramas
Título a optar : Seminario de Vivienda Social
Presentado a : Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda

Resumen : *Seminario que persigue evaluar el grado de comunicación ejercido por los programas de mejoramiento de barrios y lotes y servicios del Ministerio del Interior, hacia los usuarios finales de tales beneficios y cómo éste incide en su satisfacción residencial y percepción del medio ambiente.*

Ubicación : PV 40
Idioma : Es Soporte : Fotocopia

Cataldo, Jaime

Municipalidad de Santiago : participación ciudadana en la definición de lineamientos para el desarrollo comunal. — p.p.107-125. — En: **Revista latinoamericana de estudios urbano regionales.** EURE/ P.U.C. Instituto de Estudios Urbanos. — Santiago : I.E.U.. — tablas — vol.17, n.52/53 (oct.-dic., 1991)

Resumen : *El presente artículo da a conocer y analiza el programa Municipio y Participación, y las proposiciones surgidas de la comunidad junto con entregar los elementos centrales de la propuesta de desarrollo para Santiago, elaborado a partir de la 1ª Convención de Santiago.*

Ubicación : EUR-IEU 52/53

Idioma : Es Soporte : Original

CENTRO URBANO DE ASISTENCIA TÉCNICA. NORTE

Coloquio "Localidades sur-urbanas : propuesta". — Santiago : Taller Norte, ago. 1992. — 39 p. — (Cuadernos de trabajo ; s.n.)

Nota : Este documento complementa a: *Localidades sur-urbanas : propuesta / Victor Basauri...[et al.], 1992.*

Resumen : *El documento muestra las opiniones de los asistentes al coloquio sobre el cuaderno de trabajo "Localidades sur-urbanas : propuesta", el cual abordó el problema del reasentamiento de habitantes desde zonas urbanas a zonas rurales, y de la necesidad de definir una política de asentamientos para localidades sub-urbanas en el sur del país.*

Ubicación : PL 123

Idioma : Es Soporte : Original

CHILE. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL. DEPARTAMENTO NORMALIZACION. SECCION ESTADISTICAS

Informativo estadístico : Febrero 1992. — Santiago : MINVU. DITEC, jun. 1992. — 44 p. : tablas — (Informes estadísticos ; n. 176)

Resumen : *Contiene los cuadros estadísticos del MINVU respecto de sus sistemas de postulación para viviendas del tipo básico, progresivo, rural, de equipamiento comunitario y de tipo de subsidio.*

Ubicación : ES 92

Idioma : Es Soporte : Original

CHILE. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA

Plan regional metropolitano de desarrollo urbano. — Santiago : MINVU. SEREMI Metropolitana, 1992. — [s.p.]

Resumen : *Documento que expone el plan regional que llevará la Secretaría Regional Ministerial Metropolitana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en la Región Metropolitana, el cual -según sus autores- "se justifica ante la necesidad (...) de limitar el crecimiento en extensión de la Intercomuna de Santiago, cuyos efectos determinantes se traducen en pérdida de eficacia de la estructura urbana, crecientes costos de sustentación y acelerado consumo de recursos productivos mermando en forma creciente la calidad del ambiente y asimismo la calidad de vida del habitante metropolitano". Está dividido en tres partes : Diagnóstico Síntesis, Lineamientos Estratégicos y Planos*

Ubicación : PL 121

Idioma : Es Soporte : Fotocopia

COVIP

Desarrollo histórico de la acción de COVIP S.A.. — Santiago : [s.n.], [199-]. — 10 h. : tablas

Resumen no disponible

Ubicación : PV 44

Idioma : Es Soporte : Fotocopia

Fiaño, Nicolás

On solid ground : Chile's economy today. — EN: **Apuntes CIEPLAN /** Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica. — Santiago : CIEPLAN. — 17 p.; n.110 (jun., 1992)

Resumen : *Analiza la situación actual de la economía chilena, haciendo una mirada retrospectiva hasta 1965 (Gobierno de Eduardo Frei) de las políticas económicas llevadas a cabo por cada administración.*

Ubicación : AC-CIEPLAN 110

Idioma : Es Soporte : Original

Greene, Margarita ; Durán, Luis ; Arriagada, Camilo
Vivienda básica y mejoramiento de barrios : un estudio comparado de dos líneas de acción complementarias. — Santiago : Corporación de Promoción Universitaria, 1991. — 96 p. : tablas; diagramas

Resumen : *Documento de Trabajo que compara la situación habitacional actual de una muestra de beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Barrios y del Programa de Vivienda Básica, a fin de aprender de la experiencia acumulada y, así, poder proponer tipologías de postulantes que tengan mayores posibilidades de lograr una situación habitacional adecuada a partir de programas de uno u otro tipo.*

Ubicación : PR 258
Idioma : Es Soporte : Original

Greene, Margarita ; De La Lastra, Carolina ; Durán, Luis ; Arriagada, Camilo

Vivienda básica y mejoramiento de barrios : un estudio comparado de calidad habitacional en ambos programas. — Santiago : Corporación de Promoción Universitaria, 1992. — 124 p. : il.; tablas

Resumen : *El documento expone los resultados de la comparación de la situación habitacional entre beneficiarios del programa de Vivienda Básica y del Programa de Mejoramiento de Barrios*

Ubicación : PR 261
Idioma : Es Soporte : Original

Gross, Patricio

Santiago de Chile 1925-1990 : planificación urbana y modelos políticos. — p.p.27-52. — En: **Revista latinoamericana de estudios urbano regionales. EURE / P.U.C.** Instituto de Estudios Urbanos. — Santiago : I.E.U., — vol.17, n.52/53 (oct.-dic., 1991)

Resumen : *Realiza un análisis de la relación existente entre los planes de transformación, así como algunas políticas y proyectos que pretenden ordenar el desarrollo urbano de Santiago entre 1925 y 1990, con las ideologías relevantes durante ese período.*

Ubicación : EUR-IEU 52/53
Idioma : Es Soporte : Original

HABITACOOOP

Habitacoop. — Santiago : Habitacoop. Area de Educación, 1990. — [s.p.] : il.; tablas. Resumen no disponible

Ubicación : PV 43
Idioma : Es Soporte : Original

HABITACOOOP

21ª Memoria anual 1991. — Santiago : [s.n.], 1991. — 28 p. : il.; tablas. Resumen no disponible

Ubicación : PV 42
Idioma : Es Soporte : Original

Halpern, Pablo ; Bousquet, Edgardo

Diagnóstico cualitativo de percepciones económico sociales : los jóvenes. — EN: **Apuntes CIEPLAN / Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica.** — Santiago : CIEPLAN. — 26 p.; n. 111 (jun., 1992)

Resumen : *El documento entrega los resultados de un estudio "Focus Group", que tuvo por objeto indagar en las percepciones económico sociales de un sector específico de la población; los jóvenes.*

Ubicación : AC-CIEPLAN 110
Idioma : Es Soporte : Original

Letelier P., Sofía

¿ Visión integral o acción integrada ? Reflexiones para arquitectos que abordan la vivienda social. — p.p.5-7. — En: **Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile.** Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda. — Santiago : INVI. — año 7, n.15 (jul., 1992)

Resumen : *Se refiere a la definición que debería tener el concepto de integralidad desde un punto de vista conceptual y operativo, a objeto de alcanzarlo en la solución de problemáticas en el tema de la vivienda social. Define por ello, que un enfoque integral debe asociarse al concepto de integración, esto es, la convergencia de diferentes profesionales que, desde ópticas diversas, puedan abocarse a un objetivo de manera integral.*

Ubicación : BI-INVI 15
Idioma : Es Soporte : Original

Muñoz G., Oscar

Economía y sociedad en Chile : frustración y cambio en el desarrollo histórico. — EN: **Apuntes CIEPLAN** / Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica. — Santiago: CIEPLAN. — 24 p.; n.108 (abr., 1992)

Resumen : *El documento reseña algunos rasgos de la historia socio-económica chilena, desde la Conquista hasta la actualidad. Se organiza en términos de la alternativa entre frustración y cambio que ha afectado a la mayoría de las generaciones desde la fundación del país en el siglo xvi. El documento se divide en dos partes principales: los orígenes (desde la conquista hasta el siglo xix) y el esfuerzo de modernización durante el siglo xx.*

Ubicación : AC-CIEPLAN108
Idioma : Es Soporte : Original

Necochea, Andrés

Ideas-fuerza en torno al futuro de la región capital de Chile en una perspectiva de planificación territorial. — p.p.53-73. — En: **Revista latinoamericana de estudios urbano regionales.** EURE / P.U.C. Instituto de Estudios Urbanos. — Santiago: I.E.U.. — mapas; tablas — vol.17, n.52/53 (oct.-dic., 1991)

Resumen : *Artículo que resume las perspectivas de desarrollo de la Región Capital de Chile a partir de los avances logrados mediante entrevistas y conversaciones con diferentes autoridades relacionadas con las materias de equipamiento urbano, infraestructura santiaria y transporte urbano y regional. El trabajo estuvo orientado a establecer un conjunto de las llamadas ideas-fuerza que permitan proyectar y programar el futuro de la región desde una perspectiva del estado, así como también eliminar etapas posteriores de indagación.*

Ubicación : EUR-IEU 52/53
Idioma : Es Soporte : Original

Programa de Economía del Trabajo

1991 y 1992: de la reactivación al riesgo de sobreexpansión. — EN: **Coyuntura económica** / P.E.T.. — Santiago: P.E.T. — 66 p.; tablas — año 2, n.27 (jun., 1992)

Resumen : *Se analizan los resultados finales del desempeño de la actividad económica durante 1991, las cifras disponibles de los que va transcurrido 1992 y las proyecciones para el resto del año. El desempeño de la economía presenta,*

según el P.E.T., el peligro de sobre expandirse, lo que terminaría perjudicando a los trabajadores.

Ubicación : CE-PET27
Idioma : Es Soporte : Original

P.U.C. Instituto de Estudios Urbanos

Aspectos territoriales de la políticas macroeconómicas. — p.p.179-197. — En: **Revista latinoamericana de estudios urbano regionales.** EURE / P.U.C. Instituto de Estudios Urbanos. — Santiago: I.E.U.. — vol.17, n.52/53 (oct.-dic., 1991)

Nota : *Sección "Coloquio sobre temas de actualidad".*
Resumen : *Sección de la revista que resume la participación de Antonio Daher, Rafael Moreno y Eugenio Tironi, junto con Patricio Gross, en un taller de coyuntura que trata el tema de la distribución territorial de la macroeconomía nacional*

Ubicación : EUR-IEU 52/53
Idioma : Es Soporte : Original

Raczynski, Dagmar

Municipios : ¿ qué opina la gente ? Resultados de encuesta CIEPLAN en el Gran Santiago. — EN: **Apuntes CIEPLAN** / Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica. — Santiago: CIEPLAN. — 25 p.; tablas — n. 109 (may., 1992)

Resumen : *Durante Noviembre y Diciembre de 1991, CIEPLAN realizó una encuesta en el Gran Santiago, que indagó acerca de la opinión que los jefes/as de hogar o sus cónyuges tenían sobre diversos tópicos relativos a la situación social y a las políticas sociales del país. El cuestionario incluyó seis preguntas en torno a las tareas y labor que realizan los municipios, el contacto que la población tuvo con el municipio en el último año y las elecciones municipales. Este documento detalla estos resultados.*

Ubicación : AP-CIEPLAN 109
Idioma : Es Soporte : Original

Raczynski, Dagmar

Tipos de pobreza, Chile 1987 : resultados de un ejercicio empírico. — EN: **Notas Técnicas** / Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica. — Santiago: CIEPLAN.

—59 p.; tablas — n. 146 (mar., 1992)

Resumen: *Entrega los resultados de un ejercicio empírico en el cual a partir de la encuesta de caracterización socioeconómica CASEN 1987, se elaboran indicadores de pobreza o carencias en cuatro dimensiones (ingreso-alimentación, vivienda, educación y salud). Se estudia la correspondencia o no correspondencia de los hogares que califican como pobres (carenciados) en cada dimensión y se intenta identificar tipos de hogares pobres según la o las carencias dominantes.*

Ubicación : NT-CIEPLAN 146

Idioma : Es Soporte : Original

Sabatini, Francisco

Santiago: tendencias y posibilidades de descentralización de la industria en la macro región central. — p.p. 75-86. — En: **Revista latinoamericana de estudios urbano regionales. EURE/P.U.C.** Instituto de Estudios Urbanos. — Santiago: I.E.U. — vol. 17, n. 52/53 (oct.-dic., 1991)

Resumen: *Discute la posibilidad de favorecer una "desconcentración concentrada" de la industrialización sin salirse de los esquemas de mercado para la denominada Macro Región Central (provincias de Santiago Valparaíso, Aconcagua, O'Higgins y Colchagua). El autor propone identificar tendencias o posibilidades sobre las cuales y en favor de las cuales pudieran montarse políticas públicas.*

Ubicación : EUR-IEU 52/53

Idioma : Es Soporte : Original

Sahady V., Antonio

La vivienda en Santiago. Apuntes de una evolución. — p.p. 3-27. — En: **Boletín del Instituto de la Vivienda** / Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda. — Santiago: INVI. — il. — año 7, n. 15 (jul., 1992)

Resumen: *Hace un recorrido histórico de la vivienda en Santiago desde el 1500 hasta la década del '70, analizando las viviendas del siglo xviii y xix; las urbanizaciones a fines del 1800 y comienzos del siglo xx; los cités y su insalubridad; las gestiones gubernamentales para enfrentar los asentamientos precarios y los conventillos; las primeras viviendas populares en 1910; la creación de la Caja de Habitación Popular en*

1936; las políticas de vivienda en la década del '40; las tipologías arquitectónicas de cada década y/o gobierno y lo que el autor define como la deshumanización de la ciudad ante su crecimiento incontrolado, el hacinamiento y la miseria.

Ubicación : BI-INVI 15

Idioma : Es Soporte : Original

Sepúlveda M., Orlando ; Carrasco P., Gustavo

Adecuación del sector vivienda para una acción descentralizada. — p.p. 8-12. — En: **Boletín del Instituto de la Vivienda** / Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda. — Santiago: INVI. — año 7, n. 15 (jul., 1992)

Resumen: *El artículo (que deriva del proyecto de investigación FONDECYT 91-09002), aboga por una gestión descentralizada de la acción habitacional que impulsa el Estado, específicamente la vivienda social, en el entendido que dicha acción no puede estar ajena al proceso de regionalización y descentralización que está experimentando el país en general. Los autores señalan que el resultado de este proceso debiera representar el logro de soluciones habitacionales que incorporen definitivamente la dimensión cualitativa como un aporte necesario al mejoramiento de la calidad de vida.*

Ubicación : BI-INVI 15

Idioma : Es Soporte : Original

Sepúlveda O., Rubén ; De La Puente L., Patricio ; Torres R., Patricio ; Arditi K., Clara ; Muñoz S., Patricia

Enfoque sistémico y lugar: una perspectiva para el estudio de hábitat residenciales urbanos. — 1ª ed. — Santiago: U. de Chile. INVI, Rubén Sepúlveda O., ago. 1992. — 40 p.

ISBN 956-19-0177-3

Resumen: *El documento elabora un marco teórico, conceptual y metodológico que integra aportes de las perspectivas arquitecturales y sociales, para lograr una interpretación interdisciplinaria del problema planteado en el proyecto FONDECYT 1114-92, el cual evalúa la incidencia de la caseta sanitaria en el desarrollo progresivo de la vivienda en los lotes con servicios.*

Ubicación : PR 264

Idioma : Es Soporte : Original

Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda

Privilegiar la densificación: ¿por dónde empezar?. — EN: **Boletín del Instituto de la Vivienda. Talleres de Coyuntura / INVI.** — Santiago: editado por Sofía Letelier P.. — 24 p.; año 6, n. 15 (abr., 1992)

Resumen: *Transcripción editada del 3er. Taller de Coyuntura realizado por el Instituto de la Vivienda y que tuvo como panelistas participantes a Manuel Hernández, Juan Parrochia, Víctor Basauri, Ramón Santelices, Sofía Letelier y Gustavo Carrasco, abordando esta vez el tema de la planificación urbana para la densificación residencial.*

Ubicación : BI-INVI 15 Sep.

Idioma : Es Soporte : Original

Universidad del Bío-Bío

Aislación acústica en la vivienda. — p.p. 15-16. — En: **Boletín tecnológico de la construcción / Universidad del Bío-Bío.** — Concepción: U. del Bío-Bío. — diagramas — n. 5 (mar., 1992)

Resumen: *Tradicionalmente, una buena aislación acústica es asociada con un edificio de gran envergadura. Sin embargo, construcciones y viviendas menores han sido diseñadas bajo diferentes principios y son capaces de proporcionar igualmente buenos estándares de aislación. Este artículo describe los principios esenciales que deben considerar las construcciones únicas o en serie al momento de abocarse al problema del ruido.*

Ubicación : BTC-UBB 05

Idioma : Es Soporte : Original

Legislación Habitacional

VIVIENDA BASICA

- 04.06.92 RESOLUCION N° 230**
CONTENIDO: Fija la distribución de 229 viviendas básicas para la IX Región en el orden siguiente : Carahue, 51 para postulación individual y 4 para colectiva ; Temuco, 78 para postulación individual y 20 para colectiva ; Lumaco, 39 para postulación individual ; Curacautín, 37 para postulación individual.
- 13.06.92 RESOLUCION N° 232**
CONTENIDO: Fija la distribución de 392 viviendas básicas construidas en las comunas que se señalan: La Serena, 182 viviendas ; Coquimbo, 57 viviendas ; Ovalle, 153 viviendas.
- 17.06.92 RESOLUCION N° 251**
CONTENIDO: Fija para la X Región, comuna de Puerto Montt la distribución de 63 unidades de postulación individual y 11 unidades de postulación colectiva.
- 17.06.92 RESOLUCION EXENTA N° 1.517**
CONTENIDO: Reconoce la calidad de localidad dentro de la comuna de Nogales, V Región, al sector territorial denominado El Melón para los efectos de la postulación y asignación en los sistemas regulados por los decretos N° 62 (Vivienda Básica) y 140 (Vivienda Progresiva).
- 19.06.92 RESOLUCION N° 254**
CONTENIDO: Modifica Resolución N° 147 (1992) en el sentido de reemplazar los guarismos "288", "87" y "10" por "260", "62" y "7", respectivamente.

- 19.06.92 RESOLUCION Nº 255**
CONTENIDO: Modifica la Resolución Nº 521 (1991), en el sentido de reemplazar los guarismos "194", "164" y "146", por "195", "165" y "147" respectivamente.
- 20.06.92 RESOLUCION Nº 260**
CONTENIDO: Resuelve la no consideración de ahorro previo, o acreditación de éste si lo hubiera, en el cálculo de puntaje para postulantes mayores de 65 años, para la entrega en calidad de arrendamiento o comodato de 6 viviendas ubicadas en Coquimbo, 5 en La Serena y 3 en Ovalle.
- 23.06.92 RESOLUCION Nº 272**
CONTENIDO: Fija para la I Región la distribución de 165 viviendas básicas construídas en las siguientes comunas : Arica, 131 unidades de postulación individual y 6 de postulación colectiva ; Pica, 28 unidades de postulación individual.
- 23.06.92 RESOLUCION Nº 274**
CONTENIDO: Fija la distribución de 135 viviendas básicas para la V Región, comuna de Quilpué, de las cuales 76 unidades son para postulación individual y 59 son para postulación colectiva.
- 24.06.92 RESOLUCION Nº 275**
CONTENIDO: Fija para la VIII Región, comuna de San Carlos, la distribución de 125 viviendas básicas, siendo 86 unidades para postulación individual y 39 para postulación colectiva.
- 04.07.92 RESOLUCION Nº 305**
CONTENIDO: Fija para la 5ª Región, comuna de Viña del Mar, la distribución de 387 viviendas básicas, siendo 248 para postulación individual y 139 para postulación colectiva
- 04.07.92 RESOLUCION Nº 306**
CONTENIDO: Destina para la IX Región 307 viviendas básicas, todas para atención individual, en las siguientes comunas: Pucón, 74 unidades ; Angol, 85 unidades ; Collipulli, 74 unidades ; Victoria, 74 unidades.
- 11.07.92 RESOLUCION Nº 313**
CONTENIDO: Fija la distribución de 306 viviendas básicas para la V Región, comuna de Valparaíso, siendo 190 unidades para postulación individual y 116 unidades para postulación colectiva.
- 11.07.92 RESOLUCION Nº 326**
CONTENIDO: Destina en la X Región, comuna de San Pablo, 36 viviendas básicas para atender postulación individual.
- 31.07.92 RESOLUCION Nº 350**
CONTENIDO: Fija para la 8ª Región 383 viviendas básicas: Curicó, individual=84 colectiva=26 ; Licantén, individual=40 ; Linares, individual=101 ; Parral, individual=52 ; Chanco, individual=30 ; Cauquenes, individual=39 colectiva=11.

31.07.92 RESOLUCION N° 352
CONTENIDO: Destina en la X Región, comuna de Chonchi, 36 viviendas básicas para postulación individual.

31.07.92 RESOLUCION N° 355
CONTENIDO: Fija para la V Región, comuna de Viña del Mar, localidad de Con-Con, la distribución de 187 viviendas básicas, siendo 21 unidades para postulación individual y 118 para postulación colectiva.

VIVIENDA PROGRESIVA

04.06.92 RESOLUCION N° 229
CONTENIDO: Fija para la IX Región, comunas de Lautaro y Temuco, la distribución de 231 soluciones habitacionales correspondientes a la 1ª etapa de viviendas progresivas, siendo su distribución como sigue : Lautaro, 2 unidades para postulación individual y 38 para postulación colectiva ; Temuco, 50 unidades para postulación individual y 141 para postulación colectiva.

04.06.92 RESOLUCION N° 233
CONTENIDO: Fija la distribución de 144 soluciones habitacionales para la XII Región, comuna de Punta Arenas, correspondientes a la 1ª etapa de viviendas progresivas en la modalidad Programa Serviu, siendo 24 unidades para postulación individual y 120 para postulación colectiva.

17.06.92 RESOLUCION EXENTA N° 1.517
CONTENIDO: Reconoce la calidad de localidad dentro de la comuna de Nogales, V Región, al sector territorial denominado El Melón para los efectos de la postulación y asignación en los sistemas regulados por los decretos N° 62 (Vivienda Básica) y 140 (Vivienda Progresiva).

19.06.92 RESOLUCION N° 253
CONTENIDO: Modifica Resolución N° 363 (1991), modificada a su vez por la Resolución 432 (1991), en el sentido de reemplazar los guarismos "8" y "52", por "7" y "53", respectivamente.

20.06.92 RESOLUCION N° 250
CONTENIDO: Destina a la III Región de Atacama 360 viviendas correspondientes a la 1ª etapa del programa SERVIU de viviendas progresivas. Su distribución es la siguiente : Caldera, 72 unidades ; Copiapó, 202 unidades ; Vallenar, 86 unidades.

23.06.92 RESOLUCION N° 276
CONTENIDO: Fija para la VIII Región, comuna de San Carlos, la distribución de 100 soluciones habitacionales correspondientes a la 1ª etapa de viviendas progresivas, modalidad Programa SERVIU, siendo 18 unidades para postulación individual y 82 para postulación colectiva.

24.06.92 RESOLUCION N° 273
CONTENIDO: Fija en la I Región, comunas de Arica e Iquique, la distribución de 108 soluciones

habitacionales correspondientes a la 1ª etapa de viviendas progresivas en la modalidad Programa SERVIU, las cuales se distribuyen como sigue : Arica, 24 unidades para postulación individual y 26 para postulación colectiva ; Iquique, 48 unidades para postulación individual y 10 para postulación colectiva.

- 03.07.92 RESOLUCION N° 300**
CONTENIDO: Destina en la VII Región los recursos para 670 subsidios habitacionales correspondientes a la 1ª etapa de viviendas progresivas en la modalidad de Programa Privado, con un monto máximo de 100 UF cada uno, para atender a postulación colectiva en la Comuna de Talca.
- 04.07.92 RESOLUCION N° 299**
CONTENIDO: Fija en la VI Región la distribución de 110 subsidios habitacionales correspondientes a la 2ª etapa de viviendas progresivas en la modalidad de Programa Privado, con un valor de 35 UF cada uno, en las comunas de Rancagua(individual=3 ; colectiva=43), Mostazal (individual=1 ; colectiva=27), Peumo (colectiva=32), Graneros (individual=1), Machali (individual=2), Requínoa (individual=1).
- 04.07.92 RESOLUCION N° 307**
CONTENIDO: Fija la distribución de 180 viviendas progresivas, correspondientes a la 1ª etapa en la modalidad de Programa SERVIU, en la siguiente forma: Cunco, individual=44 colectiva=28 ; Nueva Imperial, individual=68 colectiva=13 y Victoria, individual=04 colectiva=23
- 11.07.92 RESOLUCION N° 325**
CONTENIDO: Destina 27 viviendas progresivas (1ª etapa Programa SERVIU) a la comuna Teodoro Schmidt en la IX Región, todas para postulación colectiva.
- 21.07.92 RESOLUCION N° 334**
CONTENIDO: Fija la distribución de recursos para 65 subsidios habitacionales correspondientes a la 1ª etapa de vivienda progresivas, siendo todos de una máximo de 100 UF cada una. Serán 40 unidades para postulación individual y 25 unidades para postulación colectiva.
- 21.07.92 RESOLUCION N° 335**
CONTENIDO: Destina para la XI Región recursos para 123 subsidio habitacionales correspondientes a la 2ª etapa de viviendas progresivas en la modalidad Programa Privado, de un monto máximo de 35 UF cada uno, todos para atender postulación individual.
- 28.07.92 RESOLUCION N° 351**
CONTENIDO: Fija para la IX Región, comuna de Lautaro la distribución de 41 viviendas progresivas correspondientes a la 1ª etapa del Programa SERVIU, siendo 12 unidades para postulación individual y 29 unidades para postulación colectiva.
- 31.07.92 RESOLUCION N° 354**
CONTENIDO: Fija en la V Región, comuna de Viña del Mar, localidad de Con Con, 168 soluciones habitacionales correspondientes a la 1ª etapa de viviendas progresivas, siendo 30 unidades para postulación individual y 118 para postulación colectiva.

SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL

- 02.07.92 RESOLUCION EXENTA N° 1.674 (EXTRACTO)**
CONTENIDO: Dispone la inclusión de las siguientes 85 personas en las nóminas de postulantes seleccionados para el goce del Subsidio Habitacional correspondiente al llamado 1991 del Sistema de Subsidio Habitacional para la atención del Sector Rural.

SISTEMA GENERAL UNIFICADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL

- 04.07.92 RESOLUCION N° 299**
CONTENIDO: Fija en la VI Región la distribución de 110 subsidios habitacionales correspondientes a la 2a. etapa de viviendas progresivas en la modalidad de Programa Privado, con un valor de 35 UF cada uno, en las comunas de Rancagua (individual=3 ; colectiva=43), Mostazal (individual=1 ; colectiva=27), Peumo (colectiva=32), Graneros (individual=1), Machalí (individual=2), Requínoa (individual=1).
- 20.07.92 RESOLUCION EXENTA N° 1.841**
CONTENIDO: Modifica la Resolución N° 923 de 1992, en el sentido de reemplazar en el inciso 1º del número 3º, las cifras "988.000" y "52.000", por las siguientes: "1.032.750" y "7.250" respectivamente. Modifica también el cuadro inserto en la letra a) por el cuadro que indica. Lo anterior en atención a las características que presenta la demanda habitacional y, de esta forma, obtener un mejor aprovechamiento del beneficio.
- 25.07.92 RESOLUCION EXENTA N° 1.835**
CONTENIDO: Aprueba nómina de 8.000 postulantes seleccionados para el goce del SGUSH (1er. llamado 1992), siendo seleccionados 4.629 para el 1er. tramo, 2.837 para el 2º y 534 para el 3º, comprometiendo un total de 1.032.380 UF.
- 25.07.92 RESOLUCION EXENTA N° 1.836**
CONTENIDO: Deja sin efecto 349 solicitudes de inscripción al 1er. llamado 1992 del SGUSH y 3 de la modalidad Renovación Urbana.
- 31.07.92 RESOLUCION EXENTA N° 1.946**
CONTENIDO: Fija las menciones y datos que deberán contener las solicitudes de inscripción para postular al 2º llamado del Sistema General Unificado de Subsidio Habitacional (1992), al llamado de postulación colectiva con proyectos habitacionales y al llamado a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana (2º llamado 1992); los documentos que deberán acompañarse o exhibirse y su forma de presentación.
- 31.07.92 RESOLUCION EXENTA N° 1.947**
CONTENIDO: Llama a inscripción de postulantes al Sistema General Unificado de Subsidio Habitacional (2º llamado 1992), llamado a postulación colectiva con proyectos habitacionales y 2º llamado (1992) a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana.

Fija el monto de recursos que se destinarán para el subsidio directo en cada modalidad de postulación y su distribución Regional.

- 31.07.92** **RESOLUCION EXENTA Nº 1.948**
CONTENIDO: Dispone inclusión de 21 personas en nóminas de postulantes seleccionados para el goce del 3er llamado (1991) del Sistema General Unificado de Subsidio Habitacional.

SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO PARA LA VIVIENDA

- 24.06.92** **RESOLUCION EXENTA Nº 1.621**
CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.
- 20.07.92** **RESOLUCION EXENTA Nº 1.825**
CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

- 05.06.92** **RECTIFICACION**
CONTENIDO: Rectifica lo publicado en el Diario Oficial del 19.05.1992 respecto al Decreto Nº 47 (MINVU) que versa sobre la fijación del nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Para lo anterior, publica nuevamente tal Decreto con las correcciones pertinentes.

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES - VIVIENDA

- 13.06.92** **RESOLUCION EXENTA Nº 1.535**
CONTENIDO: Fija el valor de la Cuota de Ahorro para el pago Ordinario de Dividendos a partir del 1º de Junio de 1992 en \$ 250.35 (docientos cincuenta pesos con treinta y cinco centavos)
- 16.06.92** **DECRETO Nº 54**
CONTENIDO: Declara derecho de los deudores SERVIU que paguen en Cuotas de Ahorro de Pago Ordinario de Dividendos, a tener subvención equivalente a la diferencia que se produzca en el monto de pago de los dividendos que se devenguen con posterioridad a la fecha en que se fije el nuevo valor de la C.A.P.O.D. como consecuencia del reajuste del ingreso mínimo que se disponga por ley durante el año 1992.



- 16.06.92** **DECRETO Nº 55**
CONTENIDO: Modifica decreto Nº 34 (V. y U.) de 1992, suprimiendo incisos en el Art. 1º y reemplazando completamente el Art. 2º.
- 17.06.92** **RESOLUCION EXENTA Nº 1.517**
CONTENIDO: Reconoce la calidad de localidad dentro de la comuna de Nogales, V Región, al sector territorial denominado El Melón para los efectos de la postulación y asignación en los sistemas regulados por los decretos Nº 62 (Vivienda Básica) y 140 (Vivienda Progresiva).

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES VARIAS

- 06.06.92** **DECRETO Nº 53**
CONTENIDO: Aprueba la expropiación de 60 Hectáreas en la I Región.
- 17.06.92** **DECRETO EXENTO Nº 4**
CONTENIDO: Autoriza la circulación de vehículo que indica, los días sábado, domingo y festivos, y sin necesidad de utilizar disco fiscal distintivo.
- 22.06.92** **DECRETO EXENTO Nº 5**
CONTENIDO: Autoriza la circulación de vehículo que indica, para circular Sábados, Domingos y Festivos.
- 26.06.92** **RESOLUCION Nº 1 SEREMI IX REGION**
CONTENIDO: Declara Area Urbana de la localidad de Quitratúe de la comuna de Gorbea, Provincia de Cautín, IX Región, el territorio incluido dentro del Límite Urbano definido por los puntos y tramos que indica.
- 26.06.92** **RESOLUCION Nº 2 SEREMI IX REGION**
CONTENIDO: Declara Area Urbana de la localidad de Lastarria de la comuna de Gorbea, Provincia de Cautín, IX Región, el territorio incluido dentro del Límite Urbano definido por los puntos y tramos que indica.

NORMAS NACIONALES

- 17.06.92** **DECRETO Nº 58**
CONTENIDO: Declara normas oficiales las normas técnicas NCh 2184 OF.92 Hormigón y mortero - Método de ensayo - Determinación del contenido de aire.



04.07.92 RESOLUCION Nº 252

CONTENIDO: Declara Instituciones Oficiales de Control Técnico de Calidad de los Materiales y Elementos Industriales para la Construcción, los laboratorios de ensayos que indica, en las especialidades que en cada uno de ellos se menciona.

PLANES REGULADORES REGIONES

03.06.92 RESOLUCION Nº 15 SEREMI V REGION

CONTENIDO: Aprueba modificación del Plan Regulador Comunal de Viña del Mar, denominada Plan Seccional Avenida Marina, en orden de establecer, en lo principal, las características de la apertura y prolongación de dicha vía propuesta entre los Puentes Ecuador y Libertad, como asimismo el destino de uso del suelo, las condiciones de subdivisión predial, de edificación, urbanización y la vialidad estructurante del sector, todo en conformidad a lo señalado en la Memoria Explicativa, Ordenanza Local y el Plano S.A.V.-016 confeccionado a escala 1:1.000 por la I. Municipalidad de Viña del Mar.

11.06.92 RESOLUCION Nº 16 SEREMI IX REGION

CONTENIDO: Aprueba el nuevo Plan Regulador Comunal de Villarrica, en conformidad a lo indicado en la Memoria Explicativa, los Estudios de Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado, la Ordenanza Local y el Plano PR-04, denominado "Plan Regulador Comunal de Villarrica" confeccionado a escala 1:5.000 por la Empresa S.B.G. y Asociados Consultores.

20.06.92 RESOLUCION Nº 18 SEREMI IX REGION

CONTENIDO: Aprueba Plan Regulador de la localidad de Lican Ray, en conformidad a lo indicado en la Memoria Explicativa, los estudios de Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado, la Ordenanza Local y el Plano PR-04-01, denominado "Plan Regulador de la Localidad de Lican Ray" confeccionado a escala 1:5.000 por la empresa S.B.G. y Asociados Consultores.

22.06.92 RESOLUCION AFECTA Nº 4 SEREMI I REGION

CONTENIDO: Modifica Plan Regulador de Arica y su Ordenanza Local aprobados por D.S. Nº 455 (1971) en el sentido de incorporar al área urbana el área territorial del Seccional "Linderos" correspondiente al Plano AU 03-88 elaborado a escala 1:2.000 en la Asesoría Urbana de la I. Municipalidad de Arica, y cuyos deslindes se describen en el Art. Nº 6 de la Ordenanza Local especial, que por esta misma resolución también se aprueba.

22.06.92 RESOLUCION Nº 17 SEREMI V REGION

CONTENIDO: Aprueba modificación al Plan Regulador Comunal de Quilpué, aprobado por D.S. Nº 270 (1971), en el Sector "Zona Expansión Habitacional 1" que consta de la respectiva Memoria Explicativa, Ordenanza Local y el Plano Lámina 1 confeccionado a escala 1:10.000 por la I. Municipalidad de Quilpué.

- 03.07.92 RESOLUCION Nº 19 SEREMI IX REGION**
CONTENIDO: Aprueba modificación al Plan Regulador Comunal de Angol, aprobado por D.S. Nº161 del 02.11.1987 y publicado en el Diario Oficial el 10.12.1987.
- 16.07.92 DECRETO Nº 66**
CONTENIDO: Aprueba Plan Regulador Intercomunal La Serena-Coquimbo, que regula el desarrollo del territorio de dichas comunas, de conformidad a lo indicado en la Memoria Explicativa, la Ordenanza Local y el Plano compuesto por las láminas PRLSC-1 PRLSC-2y PRLSC-3, a escala 1:1000.000 la primera y 1:25.000 las otras dos.
- 16.07.92 RESOLUCION Nº 7 SEREMI XI REGION**
CONTENIDO: Modifica Art. Nº37 del Plan Regulador de Coyhaique, cambiándose en el punto 8 el ancho de la calle Ignacio Serrano entre Av. Simpson y Pasaje Chaura, de 20 a 17 metros.
- 23.07.92 RESOLUCION Nº 17 SEREMI IX REGION**
CONTENIDO: Aprueba modificación al Plan Regulador Comunal de Temuco, en el sentido de modificar la vía proyectada calle El Choclo, según lo graficado en el plano MPR Nº 02B denominado "Seccional calle El Choclo" confeccionado a escala 1:1000 por la I. Municipalidad de Temuco.
- 25.07.92 RESOLUCION Nº 6 SEREMI V REGION**
CONTENIDO: Aprueba Plan Regulador Comunal de la Calera, que consta Explicativa, Estudio de Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado, Ordenanza Local y Plano PRLC-1 en escala 1:5.000.
- 29.07.92 RESOLUCION Nº 23 SEREMI VI REGION**
CONTENIDO: Aprueba Plan Seccional Nº 1 de la comuna de Rancagua.

PLANES REGULADORES REGION METROPOLITANA

- 10.06.92 RESOLUCION Nº 33 SEREMI METROPOLITANA**
CONTENIDO: Aprueba la modificación del Plano Oficial de Urbanización y a la Ordenanza Local del Plan Regulador de Providencia, en el sentido que más indica, de conformidad con lo graficado en el plano denominado "Modificación Plano Oficial de Urbanización", láminas 1 y 2, confeccionado a escala 1:5000 por la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Providencia.
- 22.06.92 DECRETO Nº 57**
CONTENIDO: Modifica Plan Intercomunal de Santiago en el sentido de establecer las líneas oficiales y el trazado de la Av. Américo Vespucio, entre Av. José Arrieta y Av. Bilbao. Modifica además, la Ordenanza del Plan Intercomunal de Santiago en su Título III párrafo 1º en el sentido que indica.

13.07.92

RESOLUCION N° 43 SEREMI METROPOLITANA

CONTENIDO: Deja sin efecto la Res. N° 32 (27.04.1992). Aprueba para la comuna de Las Condes, la modificación del Plano de Sectores y de la Ordenanza Local de Urbanización y de Edificación de dicha comuna, aprobando el Plano MR 94A, láminas A,B,C y D, quedando su Ordenanza Local de Urbanización modificada como el texto lo señala.

25.07.92

RESOLUCION N° 44 SEREMI METROPOLITANA

CONTENIDO: Aprueba para la comuna de Vitacura modificación del Plano de Sectores y de la Ordenanza Local de Urbanización y Edificación de la Comuna de Las Condes. 

**Publicación
de artículos.**

Para facilitar publicaciones de artículos que recibimos de nuestros lectores, rogamos atenerse a la siguiente

**Pauta
de ordenación:**

- Título.

- Autor(es).

- Antecedentes curriculares o síntesis biográfica del autor.

- Abstract o resumen del artículo.

- Citas, notas a pie de página y bibliografía en orden correlativo, descritos al final del artículo.

Notas:

1) Describir la bibliografía con: autor, título, lugar (ciudad y país), editorial, fecha, págs.

2) Adjuntar artículo grabado en diskette de 5 1/4" o 3 1/2 (en lo posible).

Estimado lector, Infórmese en el presente número de un renovador enfoque del problema de la vivienda desde la óptica de la mujer, cuya situación social le permite dar una imagen diferente a la tradicional. Además conozca algunas innovaciones sobre la construcción en tierra en el Ecuador; la elaboración de una estructura conceptual para interpretar interdisciplinariamente el desarrollo de conjuntos residenciales y un artículo que describe diversas formas de acceder al financiamiento a la vivienda para grupos de escasos recursos en Chile y otros países latinoamericanos. Encontrará, asimismo, informaciones complementarias sobre eventos, y la legislación habitacional al día.